



**Ciencia Política**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

# Carreras políticas generizadas: Hacia la construcción de un marco analítico

Iris Etchevarren Acquarone

Tutora: Niki Johnson

Tribunal:

Verónica Pérez (ICP-FCS-UDELAR) y Daniel Chasquetti (ICP-FCS-UDELAR)

Monografía de grado  
Licenciatura en Ciencia Política  
Diciembre de 2017

*Más allá del reconocimiento a quienes soportaron mi ausencia y me apoyaron en la dedicación al presente trabajo y a los 4 años de carrera, algunos agradecimientos directos:*

*Niki, más que por el apoyo como tutora, gracias por despertar en mi la inquietud sobre estas temáticas en 2015, aportándome también nuevas miradas sobre el quehacer académico.*

*Gonzalo, gracias por instarme a ir a aquél taller en su momento, todo empezó ahí.*

*A otras y otros docentes de la licenciatura, que además de la enseñanza específica en ciencia política, enseñan e incentivan a pensar libre, analítica y críticamente.*

## Índice

<b>Introducción: Carreras políticas, representación política y democracia</b> .....	pg. 2
<b>1. Literatura de referencia en la investigación sobre Carreras Políticas</b> .....	pg. 6
<b>2.1.</b> El paradigma de la ambición política .....	pg. 7
<b>2.2.</b> Las estructuras institucionales: reglas, partidos y legislaturas .....	pg. 9
<b>2.3.</b> Modelos de carreras políticas .....	pg. 15
<b>2.4.</b> Metodología y concepción del individuo .....	pg. 17
<b>2. Teoría e investigación empírica <i>generizada</i>: aportes desde perspectivas sensibles al género</b> .....	pg. 20
<b>3.1.</b> El modelo de oferta y demanda .....	pg. 21
<b>3.2.</b> El institucionalismo feminista .....	pg. 24
<b>3.3.</b> Representación política femenina: la evidencia empírica .....	pg. 28
<b>3.4.</b> Metodología y concepción del individuo .....	pg. 35
<b>3. Carreras Políticas Generizadas: lineamientos para el análisis</b> .....	pg. 37
<b>4.1.</b> Carreras Políticas Generizadas: hacia la construcción de un marco analítico .....	pg. 38
<b>4.2.</b> Apuntes metodológicos .....	pg. 47
<b>Reflexiones finales</b> .....	pg. 50
<b>Bibliografía</b> .....	pg. 55

## **Introducción: Carreras políticas, representación política y democracia**

La representación política es la base de las democracias liberales actuales. Esta refiere al acto mediante el cual un representante -a través de la ocupación de cargos políticos electivos o designados- participa en los asuntos públicos en representación de la ciudadanía. Siguiendo la conceptualización de Pitkin (1967), la representación tiene varias dimensiones que se asocian, aunque internamente relacionadas, a significados diferentes del acto de representar. La dimensión descriptiva de la representación hace referencia a las características socio-demográficas de representantes y representados; para que un cuerpo político de gobierno sea representativo debe representar en los diferentes órganos que lo integran la diversa conformación social de la ciudadanía. En función de los datos existentes sobre la representación descriptiva de las mujeres en parlamentos a nivel mundial, es posible afirmar que la mayor parte de las democracias del mundo tienen serios problemas de representatividad, dada la no representación y marginación en política de un grupo de la ciudadanía que a nivel social no es en ningún sentido minoritario. La dimensión sustantiva de la representación hace referencia a la representación y defensa de ideas, intereses, perspectivas y preferencias de la ciudadanía en los ámbitos de deliberación y toma de decisiones. Aquí el cuestionamiento refiere a la acción de los representantes más que a sus características individuales, aunque estas son igualmente relevantes en su relación con las experiencias que determinan intereses y perspectivas. En este sentido, si las mujeres conforman a nivel mundial en promedio el 23.5% de los parlamentos nacionales se encuentra también comprometida la representatividad sustantiva de estos cuerpos dada la esperable marginación de sus intereses. Por último, la representación tiene también una dimensión simbólica, ésta informa el grado de legitimidad que tienen las instituciones, procesos y actores representativos entre la ciudadanía. Focalizando el interés sobre la dimensión descriptiva, dadas sus influencias sobre la dimensión sustantiva y simbólica, así como por comprender que en términos de justicia democrática no es aceptable que la mitad de la población sea marginada de los asuntos públicos y de la toma de decisiones sobre la conducción de un país, este trabajo estará concentrado en cuestionar los mecanismos que hacen que las democracias alrededor del mundo no sean representativas en términos descriptivos.

**Tabla 1. Promedios mundiales y regionales de mujeres en parlamentos**

Promedios	Cámara única o cámara baja	Cámara alta o Senado	Ambas cámaras
<b>Mundial</b>	<b>23.5%</b>	<b>23.1%</b>	<b>23.5%</b>
Países Nórdicos	<b>42.0%</b>	--	--
Américas	<b>28.2 %</b>	27.6%	28.1%
Europa*	<b>25.8%</b>	26.2%	25.9%
África Sub-sahariana	<b>23.8%</b>	22.9%	23.6%
Asia	<b>19.7%</b>	16.0%	19.3%
Estados Árabes	<b>18.2%</b>	12.6%	17.5%
Pacífico	<b>15.4%</b>	37.1%	17.8%

\*Países miembros OSCE (sin nórdicos).

Elaboración propia con datos de la Unión Inter-Parlamentaria<sup>1</sup>.

Las inequidades de género<sup>2</sup> en los resultados políticos referentes a la representación democrática superan las cifras descriptivas. La conjunción de una enorme diversidad de estructuras *generizadas* que intersectan carreras políticas masculinas y femeninas de forma desigual condiciona el hecho de que las mujeres que acceden a la política conformen, en términos sociodemográficos, una elite que se diferencia de la de los hombres políticos por su mayor nivel educativo, por provenir de trayectorias educativas y profesionales diferentes<sup>3</sup>, por su relativa mayor edad, así como por pertenecer en menor medida que los hombres a la categoría ‘casada’ como estado civil (Franceschet y Piscopo (2014) sobre Argentina; Johnson, Pérez y Rocha (2014) sobre Uruguay). Asimismo, las mujeres tienden a comenzar sus carreras políticas más tarde que los hombres, tener menos hijos, dedicar más tiempo a las responsabilidades domésticas, y tender más a arreglar su vida profesional y familiar de forma de tener menos tiempo de viaje entre el lugar de trabajo y el hogar (Rosenbluth, Kalla y Teele (2015) en un estudio de parlamentarias/os comparado a nivel mundial).

La sistemática sub-representación política femenina en cargos de decisión política pone de manifiesto un problema específico de la democracia que llama a cuestionar la representación política más allá de sus reglas procedimentales a través de la pregunta *¿por qué llegan determinadas personas a cargos políticos y otras no?* Esta interrogante ha originado y guiado la elaboración del presente trabajo. La concentración en las carreras políticas responde a la comprensión de que constituyen el proceso principal que permite explicar los resultados en términos de representación política. Esto se desprende de tres supuestos: (s<sub>1</sub>) si mujeres y hombres no llegan en igual número a cargos de representación política es porque mecanismos<sup>4</sup> diferenciales operan sobre estos dos grupos anteriormente; (s<sub>2</sub>) a sabiendas de que,

<sup>1</sup> Disponibles en: <http://archive.ipu.org/wmn-e/world.htm>. Consultado el: 22/11/2017.

<sup>2</sup> Sobre el énfasis en la sub-representación política de las mujeres representada aquí en términos de género cabe destacar, en palabras de Karen Beckwith (1995: 134), que es imposible hablar de género sin hablar de hombres y mujeres aun reconociéndose que género no es un sinónimo de sexo o de mujer.

<sup>3</sup> Relacionadas a las esferas de la educación, la salud y las artes, mientras que los hombres se caracterizan por provenir de áreas asociadas a la ingeniería, la matemática o el derecho.

<sup>4</sup> Los mecanismos son entendidos como los procesos que articulan causa y resultado, explicando cómo ciertos patrones y relaciones existen y resultan en determinados resultados (Mackay; 2011; 194).

generalmente, para llegar a un cargo de representación política debe existir un proceso previo de construcción de una carrera política, se supone que es fundamentalmente aquí donde operan tales mecanismos diferenciales; (s<sub>3</sub>) estos mecanismos son producto de diferencias en el seno de lo social, pero se transforman en la arena política en diferencias de corte político. En este sentido, en respuesta a la pregunta sobre por qué llegan determinadas personas a cargos políticos se desarrollan las siguientes hipótesis: (h<sub>1</sub>) mujeres y hombres tienen trayectorias políticas diferenciales; (h<sub>2</sub>) existen sesgos de género intrínsecos a las instituciones y actores de la arena política que influyen en la construcción de dichas trayectorias diferenciales; (h<sub>3</sub>) los sesgos de género que producen trayectorias diferenciales sustentan la predominancia masculina en cargos políticos representativos.

Al consultar la literatura existente en torno a las carreras políticas así como al género y la política no se encuentra un marco o modelo teórico completo para el estudio de las carreras políticas que, intermediado por una perspectiva de género, permita probar a nivel empírico tales hipótesis. Por un lado, la literatura ‘tradicional’ en torno a tal objeto de estudio es esencialmente formalista dada su concentración en el estudio de instituciones formales, está anclada en un estadio plenamente político y más avanzado de las trayectorias como es la ocupación de cargos políticos de gobierno, y, no incluye al género como un factor determinante. Por otro lado, la literatura sobre género y política ha avanzado considerablemente contemplando la interrelación entre instituciones formales e informales, lo que ha permitido arrojar importantes evidencias teóricas y empíricas sobre las formas en que el género condiciona diferentes resultados políticos. Pero más allá de marcos conceptuales de nivel macro como el institucionalismo feminista, herramientas analíticas para el abordaje de los procesos de selección de candidaturas y reclutamiento político, e innumerables evidencias empíricas sobre los sesgos de género que se reproducen en la arena política, no se ha avanzado en la construcción de un marco de nivel medio que permita estudiar las carreras políticas como proceso político específico.

Ahora bien, más allá de las respectivas carencias ambas literaturas han desarrollado herramientas fundamentales, por lo que una matriz unificada permitiría una comprensión más profunda de las carreras políticas como proceso político. En este sentido, el objetivo del presente trabajo es, a partir de ambas *tradiciones*, crear un marco teórico para el estudio de las carreras políticas que sea sensible a las diferencias de género intrínsecas al proceso de construcción de las mismas. El alcance de tal marco pretende ser general, aplicable a diversidad de contextos. En consecuencia la pregunta que guía la presente investigación es: *¿Cómo investigar sobre carreras políticas siendo sensibles en el análisis a las condiciones generizadas que intersectan el proceso de construcción de las mismas?*

Para responder tal interrogante el trabajo se ha organizado de la siguiente manera. En el primer capítulo se reseñan los estudios sobre carreras políticas correspondientes a la literatura ‘tradicional’. Aquí se diferencian los abordajes concentrados en el paradigma de la ambición política de las aproximaciones más recientes centradas en la influencia de las estructuras institucionales tales como reglas, partidos y legislaturas sobre las trayectorias individuales. Asimismo se enseñan algunos modelos sobre carreras políticas desarrollados desde estas perspectivas, finalizando con algunos apuntes metodológicos que caracterizan esta literatura.

El segundo capítulo se concentra en los avances en torno al objeto de estudio desde teorías e investigaciones empíricas sensibles al género. Se describe en primer lugar el modelo de oferta y demanda elaborado por Lovenduski y Norris, para luego introducir los desarrollos posteriores desde el institucionalismo feminista como marco general para el estudio de procesos políticos. En tercer lugar, se presenta la evidencia empírica recabada a partir de estos marcos, dado que esta acumulación brinda importantes *insights* sobre las diferencias entre mujeres y hombres en sus trayectorias políticas. Por último, se apuntan algunas características metodológicas de esta sub-área de la ciencia política.

El tercer y último capítulo se adentra en la construcción de un marco unificado para el estudio de las carreras políticas a partir de lo aportado por los cuerpos teórico-prácticos de referencia. Dado el entendimiento de las carreras políticas como procesos multidimensionales de larga trayectoria, el marco propuesto se divide en las dimensiones de motivación, acceso y progreso como momentos centrales de las carreras. En la segunda sección se realiza una reflexión metodológica sobre la forma de abordar este objeto de estudio desde el marco propuesto.

Para finalizar, se esbozan algunas reflexiones finales sobre el marco analítico presentado y sobre sus posibilidades de aplicación al estudio de las carreras políticas en Uruguay.

## **CAPÍTULO 1. Literatura de Referencia en la Investigación sobre Carreras Políticas**

*1.1. El paradigma de la ambición política; 1.2. Estructuras institucionales: reglas, partidos y legislaturas; 1.3. Modelos de carreras políticas; 1.4. Metodología y concepción del individuo*

### **Introducción**

La acumulación teórica y empírica por parte de la investigación ‘tradicional’ sobre carreras políticas reúne diferentes líneas de investigación; aunque todas analizan las carreras políticas desde la sucesión de diferentes cargos políticos, la diferencia se da en los determinantes que se entienden como centrales a la hora de explicar tales movimientos. Por un lado, dando origen a esta agenda de investigación en la segunda mitad del siglo XX se encuentran los estudios concentrados en la ambición política como factor central de la política, de los políticos y de sus decisiones de carrera; los estudios bajo este paradigma tratan con un sujeto político con gran capacidad de agencia que decide sus estrategias de carrera en función de su ambición política dada una determinada estructura de oportunidades. Hacia comienzos del siglo XXI una nueva generación de estudios de fuerte impronta institucionalista traslada el énfasis de la temática hacia las diferentes condicionantes institucionales que estructuran los procesos individuales y colectivos de construcción de carrera; en esta nueva y cuantiosa línea de investigación convergen estudios que analizan la influencia de factores tales como los partidos y sus prácticas y reglas internas, las reglas electorales y las diferentes configuraciones de sistemas políticos, los procesos de reclutamiento político y selección de candidaturas, y, las reglas y prácticas legislativas sobre la estructura de incentivos que moldea las decisiones de carrera y por tanto los diferentes patrones de carrera. En base a esta acumulación, estudios más recientes han intentado construir modelos generales sobre diferentes patrones de carrera y tipos de políticos. El presente capítulo se organiza en función de estos ‘movimientos’ académicos en la temática, finalizando con un análisis concreto sobre la metodología empleada en esta tradición de investigación.



## 1.1 El Paradigma de la ambición política

Desde el primer acercamiento a la temática por parte de Schlesinger en *Ambition and Politics: Political careers in the United States* (1966), numerosos estudios se han concentrado en la ambición como fuerza motriz de la acción política. Las teorizaciones dentro de este paradigma posicionan a la ambición política como el factor explicativo central de las carreras políticas, en la medida que los deseos de ocupación de cargos de los individuos son los que guían sus decisiones y estrategias determinando los distintos movimientos de carrera.

Según la concepción del autor, los políticos son comprendidos como *office-seekers* que movidos por una ambición que se construye progresivamente a partir de circunstancias estructurales, se comportan como agentes racionales en la selección de posiciones entre las alternativas posibles. El supuesto central de su teoría es que el comportamiento político individual es el resultado de metas políticas personales, por lo que todo acto y decisión política estaría guiada por el deseo de adquirir determinada posición o cargo político. Tanto las motivaciones individuales como los cálculos y decisiones consecuentes se encuentran moldeadas por las oportunidades políticas resultantes de la estructura del sistema político. Tres factores de la estructura han de ser los más influyentes: la *disponibilidad* de cargos a postularse; la *accesibilidad*, entendida como la facilidad con la que puede accederse a una posición<sup>5</sup>; y, el *atractivo* del cargo respecto al poder, visibilidad pública, acceso a recursos y perspectivas de avance asociadas al mismo. Las decisiones de los individuos en función de esta estructura reflejan su ambición política. En este sentido, políticos que se mantienen en una posición sin perspectivas futuras de avance son caracterizados con una ambición *estática*; cuando los mismos ocupan una posición pero luego se retiran de la actividad política la ambición será *discreta*; y, cuando los objetivos y acciones políticas se orientan hacia la ocupación de cargos superiores la ambición es *progresiva*.

Sobre esta base, Black (1970) se interesa por los políticos que ingresan a la política motivados por el ascenso progresivo, y se pregunta cuáles son las condiciones relacionadas con el éxito. Conceptualizando la profesionalización como la asimilación de estándares y valores prevalentes en una profesión particular argumenta que quienes se acoplen a los estándares y valores ‘profesionales’ de la política tendrán mayor éxito en sus carreras (Black; 1970: 865). Estos estándares y valores se relacionan con la lealtad a los líderes, la capacidad de creación de coaliciones en torno a decisiones de política, y, la capacidad de negociación y construcción de compromisos (alianzas electorales así como legislativas). Según Black, el progreso está dado

---

<sup>5</sup> Aquí influyen restricciones legales, procesos de reclutamiento así como características personales y de otros competidores (Borchert; 2001: 6).

por las decisiones e inversiones políticas individuales que son determinadas por la ambición política<sup>6</sup> y por la capacidad de internalización de los valores y estándares profesionales de la política. Su estudio concluye que los políticos más comprometidos tienden en mayor medida a asumir riesgos mayores, así como a expresar deseos relacionados con la ambición progresiva, y valores apropiados para el éxito político (Black; 1970: 877).

En un estudio posterior, Black (1972), concentrado en la forma en que la estructura política afectaba el nivel de ambición expresado por *officeholders* norteamericanos, argumenta que la estructura del sistema político en la cual los individuos son reclutados para la ocupación de cargos puede tener una profunda influencia sobre el tipo de sujetos que surgen como candidatos. Desde la formalización de un modelo de la ambición basado en los principios de la teoría de la utilidad, logra concluir que la estructura del sistema político que conforma la estructura de oportunidades es un factor de influencia fundamental sobre las ambiciones de los políticos en la medida que moldea tanto los riesgos como las inversiones necesarias a la hora de alcanzar un cargo, operando como un filtro que permite progresar a ciertos tipos de políticos mientras que bloquea a otros. Esto indicaría que la ambición no es un factor dado sino que se desarrolla progresivamente como resultado de las inversiones realizadas y de los riesgos de asumir nuevas posiciones, que a su vez están pautados por la estructura del sistema político.

Los argumentos de Mayhew (1974) en *Congress: The Electoral Connection* conforman otra de las bases centrales de este paradigma. Tras argumentar que para comprender el comportamiento deben estudiarse las motivaciones individuales y asumir como supuesto analítico que los políticos pertenecientes al Congreso tienen cómo primer objetivo la meta de la re-elección, Mayhew afirma que el comportamiento racional de los individuos orientados a cumplir dicho objetivo lleva a que los mismos se preocupen por la consecución de una ‘conexión electoral’ que les permita profundizar sus carreras a través del tiempo. Asimismo, este comportamiento se relacionaría fuertemente con la organización del Congreso en la medida que este ámbito se posiciona como la fuente de recursos principal para responder a sus necesidades electorales<sup>7</sup>. En este sentido, como señala Chasquetti (2010: 19), la aproximación de Mayhew (1974) es la primera en observar el relacionamiento existente entre las motivaciones de los individuos, la organización del Congreso y el sistema electoral. En el mismo año,

---

<sup>6</sup> Esta es analizada a través de la valoración de dos tipos de compromisos: *posicionales* y *progresivos*. El *compromiso posicional* hace referencia al compromiso con la posición que actualmente se ocupa mientras que el *compromiso progresivo* refiere al compromiso con la posición que se espera ocupar. Estos compromisos se relacionan estrechamente con el proceso de socialización política (Black; 1970: 869)

<sup>7</sup> El Congreso como uno de los ámbitos de mayor visibilidad y relevancia en el desarrollo de la actividad política presenta grandes potencialidades para aumentar la ‘publicidad’ personal de los políticos necesaria para el éxito electoral. En su seno, éstos pueden obtener crédito a través de la defensa de políticas particularistas y de la toma de posición en materias de política pública en general -siendo usualmente de mayor relevancia la toma de posición que el resultado en términos de la política aprobada-.

Fiorina (1974) afirmaría del mismo modo que la búsqueda de la reelección como objetivo de carrera principal lleva a los políticos a comportarse estratégicamente a la interna del legislativo en aras de conseguirlo.

Algunos años después, superando la gran aceptación de estas teorizaciones, comenzaron a suscitar algunas críticas que dan cuenta de la influencia de factores estructurales sobre la ambición, cuestionando el poder de la misma como fuerza motriz de la actividad política. La brecha comienza a abrirse tras análisis tales como la crítica de Hibbing (1988; 1999) que señala que los estudios centrales sobre la ambición trabajan sobre determinantes institucionales que comprenden la estructura de oportunidades más que sobre motivaciones y atributos individuales como inicialmente procuran; y, las observaciones de Rhode (1979), quien encuentra que el valor que asumen los costos y riesgos asociados a la ocupación de un cargo influyen sobre la decisión de perseguir el mismo de manera tan determinante que la ambición estática o progresiva no sería un valor previo inherente al individuo, sino construido a partir del cálculo sobre los riesgos de competir por un cargo superior que están dados por la estructura de oportunidad<sup>8</sup>. Por su parte, otras perspectivas presentadas por estudios empíricos hacen énfasis en la necesidad de profundizar la tipología agregando otros tipos de ambición relevantes tales como la ambición intrainstitucional *-position-seeking*; ambición orientada a posiciones de liderazgo a la interna de la organización de pertenencia- (Herrick y Moore, 1993) y la ambición regresiva -aspirar a cargos con menor jerarquía o utilidad esperada generalmente relegados al ámbito local- (Jones et al., 2000; Samuels, 2003; Leoni, Pereira y Rennó, 2004).

## **1.2. Estructuras institucionales: reglas, partidos y legislaturas**

Una nueva ola de estudios hacia principios del siglo XXI se concentró específicamente en las variables institucionales que estructuran las carreras políticas. Entre estos, destacan por un lado aquellos enmarcados en el área de estudios legislativos que analizan los efectos de las reglas y prácticas internas de las legislaturas sobre el comportamiento individual, indagando específicamente sobre las carreras legislativas; otros por su parte ponen el foco en el rol de los partidos como organizaciones centrales en la construcción de las trayectorias individuales; por último, una tercera línea reúne esfuerzos por develar los efectos de diferentes configuraciones de reglas electorales y de diferentes procesos de reclutamiento político y selección de candidaturas sobre los patrones de carrera política.

---

<sup>8</sup> En este sentido, lo que determinaría las decisiones de carrera no sería la ambición sino la evaluación de costos y riesgos; cuándo los mismos son elevados los políticos adversos al riesgo los evitarán postulándose a la reelección –ambición estática- en vez de al cargo mayor –ambición progresiva-, y viceversa.

El trabajo de Squire (1988) representa una de las primeras aproximaciones desde estudios legislativos a las carreras políticas. Orientado a establecer los factores que influyen sobre la estabilidad de composición de las legislaturas, su estudio devela que factores estructurales como la remuneración, las oportunidades de avance más allá del cuerpo legislativo y las condiciones de trabajo a la interna del mismo tienen efectos sobre las decisiones de carrera individuales. Así, este estudio aporta al conocimiento inicial sobre los incentivos intrínsecos en las estructuras legislativas que promueven la permanencia mantenida de los individuos en una posición, el avance hacia otras posiciones o el abandono de la actividad política. En función de las dos variables explicativas centrales -nivel de remuneración y perspectivas de avance a otros cargos-, se categorizan tres tipos diferenciales de legislaturas según su influencia sobre las carreras individuales. En primer lugar, las ‘legislaturas de carrera’ se caracterizan por ofrecer los incentivos financieros suficientes como para que sus miembros desarrollen una carrera a la interna de ese cuerpo con bajas perspectivas de avance hacia otras posiciones. En segundo lugar, las ‘legislaturas trampolín’, aun con igual nivel de compensación, funcionan como un escalón para posiciones políticas mejores, incentivando las perspectivas de avance de sus miembros. Por último, las legislaturas ‘callejón sin salida’ no proporcionan a sus miembros ni perspectivas de avance ni incentivos para mantenerse en ella, por lo que tenderían a estimular la salida de la política.

Las reglas internas de las legislaturas hacen a otro componente central de las mismas que afecta las carreras individuales. Cox (2003), enseña que la evolución histórica de los cuerpos legislativos hacia estadios de mayor actividad ha llevado a la necesidad de desarrollar reglas internas que regulen su funcionamiento creando desigualdades entre sus miembros. Entre otras, las regulaciones que estructuran el tiempo de plenario, el acceso a cargos y comités especializados con poderes especiales en la configuración de agenda, y, las capacidades de retrasar instancias de discusión y sanción de legislación, otorgan accesos diferenciales a los miembros del legislativo respecto al control de agenda creando desigualdades entre éstos. Este punto toma relevancia para el objeto aquí estudiado no sólo por demostrar el equilibrio desigual que existe entre las capacidades de acción a la interna del cuerpo legislativo, sino también por introducir al análisis la importancia de los partidos como estructurantes de las trayectorias y capacidades individuales, en tanto, como afirma Cox, son éstos quienes determinan la asignación de posiciones a la interna de la legislatura. El control de la organización interna de las legislaturas, sea por procedimientos informales o por la gran capacidad ostentada para

transformar las reglas internas de las legislaturas sobre el acceso a cargos, vuelve a los partidos -y a sus facciones- la única ruta viable hacia cargos de alta jerarquía<sup>9</sup>.

En líneas generales, los estudios concentrados en las carreras legislativas se han caracterizado por indagar sobre las condiciones determinantes del comportamiento individual en la arena legislativa. En esta línea de investigación Cox, Kousser y McCubbins (2010: 2) destacan tres conclusiones al respecto: que las preferencias del distrito son determinantes de los patrones de voto y comportamiento legislativo; que son las preferencias del distrito junto con la influencia partidaria a través del poder de los líderes partidarios los factores más influyentes; y, que el comportamiento individual en la arena legislativa se encuentra más bien influenciado por las preferencias así como por el partido a través mecanismos y actores partidarios aseguradores de la disciplina partidaria y -fundamentalmente- del control de agenda<sup>10</sup>.

Otro conjunto importante de estudios se ha concentrado sobre la influencia de reglas electorales y reglas y prácticas partidarias sobre los patrones de carrera. Enfocados específicamente en los efectos de las reglas electorales sobre los incentivos de construir un patrón de carrera orientado al partido o al cultivo de la reputación personal, Carey y Shugart (1995) proponen un modelo explicativo del valor de la reputación personal en función de diferentes sistemas electorales que regulan la forma en que los legisladores son elegidos. Los incentivos hacia el cultivo de la reputación personal incrementarían cuanto menor control de la boleta haya por parte de los líderes partidarios<sup>11</sup>, cuanto menor sea la transferencia de votos<sup>12</sup>, cuanto más orientado a candidatos individuales sea el voto, y, cuanto mayor sea la magnitud de la circunscripción siempre que exista algún grado de competencia intra-partidaria. Por el contrario, un patrón de carrera orientado al partido estará determinado por un mayor control de los líderes de la boleta de votación, transferencia de votos a nivel de partido, votos orientados a lemas partidarios, y, mayor magnitud de la circunscripción en sistemas de lista cerrada.

En un análisis más profundo sobre la diversidad de variables institucionales y partidarias que operan sobre las carreras individuales, Morgenstern y Siavelis (2008) se dedican a estudiar los procesos de reclutamiento político y selección de candidaturas -RP y SC- como forma tangible de observar las condiciones de acceso a cargos y las diferentes influencias del marco institucional sobre los tipos de candidatos y de trayectorias. El reclutamiento político es

---

<sup>9</sup> Los cargos son asignados directamente a las facciones partidarias y luego estas deciden quiénes de sus miembros ocuparán qué lugares, o los cargos son asignados a través de un proceso electoral dentro de la legislatura. Cualquiera sea el método de asignación, se vuelve muy difícil que miembros independientes o *write-in candidates* avancen fácilmente en esta competencia interna, siendo esencial la nominación de un miembro a través de un partido (Cox, 2003: 11-12).

<sup>10</sup> El hecho de que los partidos monopolicen el poder de agenda supone que el conjunto de legisladores delegará una parte de su poder en el liderazgo y a cambio se les ofrecerá resultados generales (reputación partidaria sobre logros) y particulares (clientelismo, *pork*, cargos) que permiten a los legisladores cumplir con sus objetivos individuales (Chasquetti, 2010).

<sup>11</sup> El control de la boleta de votación se compone tanto del control del acceso a la misma como del control de los lugares en los que se posiciona cada candidato.

<sup>12</sup> La transferencia de votos en caso de estar permitida puede ser a todo el partido, o, a candidatos dentro del mismo partido.

entendido como la forma en que los candidatos son atraídos a competir por cargos, y la selección de candidaturas cómo el proceso mediante el cual los candidatos ‘efectivos’ son elegidos de entre el grupo de potenciales candidatos por parte del selectorado. Aunque se asocien diferentes conjuntos de variables específicas a cada proceso<sup>13</sup>, los autores argumentan que dado su íntimo relacionamiento conviene tratarlos analíticamente como un único proceso<sup>14</sup>. Variables institucionales y partidarias le dan forma a la totalidad del proceso influyendo sobre la orientación de la lealtad de los aspirantes y candidatos, en términos generales ésta se orientará hacia las figuras que ostenten mayor poder en la determinación de los resultados del proceso de RP y SC. En una primera instancia, operan variables legales o institucionales tales como la magnitud del distrito, el tipo de lista, las posibilidades de reelección, la organización geográfica del sistema político -sistemas federales/sistemas mayoritarios o unitarios-, y, la ‘fuerza’ de la legislatura en términos de los recursos a los que se accede a través de ésta. Estas variables orientan, en un primer momento, la lealtad de los aspirantes hacia quienes controlan el acceso a candidaturas a cargos legislativos; luego, un conjunto de variables partidarias operaría acelerando o bloqueando la forma futura de la lealtad. Las variables partidarias hacen a: la centralización entendida cómo el ámbito en qué los candidatos son seleccionados, la inclusión en referencia a quién los selecciona, la organización del partido en términos de la forma en que se selecciona<sup>15</sup>, y, la conexión financiera del partido en referencia a la fuente de obtención de recursos. En función de ambos conjuntos de variables los actores claves para el acceso a cargos serán líderes partidarios nacionales o locales, bases electorales, grupos de interés, o, el mismo individuo; hacia éstos se orientará la lealtad desarrollada a lo largo de la carrera.

Específicamente en torno a las instancias electorales como momento de inflexión en la trayectoria de carrera se ha encontrado que el período electoral es un factor también influyente sobre la estructura de oportunidad a la que se enfrentan los sujetos en tales instancias. Respecto al tipo de período electoral en términos de cambio o continuidad de las preferencias electorales, Canon y Sousa (1992), analizando las respuestas estratégicas de los actores ante estas instancias, encontraron que los períodos de cambio electoral afectan los patrones de carrera, interrumpiendo las secuencias ‘normales’. Dada la emergencia de oportunidades antes inexistentes, estos contextos pueden operar como potenciadores de carreras frustradas y

---

<sup>13</sup> Educación, contactos políticos, trayectoria de carrera como variables asociadas a reclutamiento político; reglas electorales, reglas partidarias que gobiernan el acceso a la boleta electoral cómo variables asociadas a selección de candidaturas; variables intermedias importantes en ambos procesos: número de partidos y coaliciones, lógicas de coalición e ideología, organización jerárquica o descentralizada de toma de decisiones en su interna (Morgenstern y Siavelis, 2008: 32).

<sup>14</sup> Esta aclaración se vuelve necesaria dado que como se observará más adelante la diferenciación analítica entre ambos procesos sí es de gran relevancia –más allá de las superposiciones existentes y de los esfuerzos requeridos por lograrla- dado que cada uno esconde obstáculos diferenciales en lo que respecta a las diferentes condiciones de acceso a cargos de hombres y mujeres.

<sup>15</sup> Elecciones internas, designación directa por parte de líderes individuales, grupos de líderes o bases locales, entre otros.

carreras amateurs<sup>16</sup> tanto por la oportunidad acelerada de acceso a determinados cargos como por el desplazamiento hacia partidos emergentes que ven aumentadas sus chances electorales.

Según Botero (2011: 174), la idea de ‘carreras políticas’ guarda también relación con teorías que explican las ventajas de los titulares de cargos *-incumbents-* frente a nuevos aspirantes *-challengers-*. El supuesto central aquí es que el hecho de ocupar un cargo otorga ventajas frente a otros aspirantes que no ostentan tal posicionamiento a la hora de una elección. Estas ventajas surgen de elementos adyacentes al cargo tales como la acumulación de experiencia, el desempeño electoral previo, las ventajas a la interna del partido y el mayor acceso a recursos para beneficiar al electorado. De esta forma, este grupo de teorías encuentra que la probabilidad de obtener y mantener un cargo aumenta a medida que aumenta la ocupación de cargos electos<sup>17</sup>.

#### *Ajuste de supuestos: el caso latinoamericano*

Los avances hasta aquí descritos, obstante de su aporte al conocimiento sobre las determinantes institucionales de las carreras políticas, complementando los argumentos referidos al papel de la ambición individual, ven reducido el análisis al estudio de un único caso, o, de una única configuración institucional. La focalización de estas construcciones teóricas en el caso norteamericano llevo a diferentes grados de aplicabilidad e insuficiencias a la hora de explicar otros contextos. En consecuencia, una nueva línea encabezada por Morgenstern (2002, 2004, 2006), argumentó que en la medida que las características del Congreso de Estados Unidos no son equiparables a aquellas de diferentes sistemas latinoamericanos estas teorizaciones no son eficientes a la hora de explicar los relacionamientos entre instituciones, y, trayectorias o comportamientos individuales en otros contextos. Por ejemplo, para el caso latinoamericano muchos de los supuestos de las teorías tradicionales aquí esbozadas se vuelven variables (Botero; 2011: 168) que asumen diferentes valores de acuerdo al país a analizar.

Según Morgenstern (2004), y corroborado en otras investigaciones en la región, cuatro son los factores principales de los cuerpos teóricos precedentes que presentarían problemáticas en su aplicación a casos de América Latina. En primer lugar, la re-elección como objetivo principal no es un supuesto generalizable en la medida que la prohibición y restricciones a ésta

---

<sup>16</sup> Las carreras frustradas refieren a trayectorias que han visto en algún punto bloqueadas sus oportunidades de avance; por su parte, las carreras o políticos amateurs son entendidos como aquellos que carecen de experiencia política previa en la ocupación de cargos políticos legislativos o gubernamentales.

<sup>17</sup> Estudios empíricos para el congreso norteamericano han encontrado que la ventaja de los titulares ha sido de mayor beneficio para la obtención de mayorías demócratas que republicanas por lo que argumentan que los políticos pertenecientes a partidos dominantes tendrán una mayor ventaja de construir carreras de largo plazo que aquellos de otros partidos (Ansolabehere y Gerber, 1997); asimismo se ha evidenciado que la relación positiva entre la ocupación de cargos y las probabilidades de éxito electoral aumenta hasta un punto de saturación a partir del séptimo u octavo período donde dada la ‘fatiga del electorado’ el riesgo de derrota electoral vuelve a ascender (Finocchiaro y Lin, 2000).

en muchos países focaliza los objetivos en otros cargos (Nacif, 1997<sup>18</sup>). Adicionalmente, las estrategias desarrolladas por los políticos hacia la consecución de cargos presentan también diferencias debido a que características diferenciales a las del sistema electoral norteamericano llevan a diferentes tipos de competencia y estrategia electoral (Chasqueti, 2010; Botero, 2011). De igual forma, la configuración bipartidista estable de sistema norteamericano no es la norma en otros contextos, en Latinoamérica los sistemas políticos suelen ser más volátiles y presentar mayores niveles de competencia inter e intra-partidaria. Por último, ha de prestarse atención al sistema de reglas que determina el balance de poder entre ejecutivo y legislativo, los niveles variables de institucionalización, burocratización y poder de los legislativos latinoamericanos llevan a que no siempre los incentivos de carreras a largo plazo se concentren en esa arena.

Respecto a las oportunidades de carrera que se desprenden de instancias electorales, Luccardi y Micozzi (2016) indagan sobre los incentivos asociados a diferentes ‘tipos’ de elecciones legislativas en el caso argentino. Tras analizar la influencia de oportunidades electorales sobre las estrategias de carrera, observan que instancias como las elecciones intermedias suelen ser utilizadas por los políticos de menor experiencia en aras de aumentar su visibilidad y reconocimiento público, mientras que los políticos más experimentados suelen apostar por las concurrentes dada su mayor ventaja relativa en estos comicios<sup>19</sup>.

Sobre la *incumbency advantage* específicamente, Chasqueti (2010) observa que las ventajas institucionales asociadas (antigüedad en el cargo, pertenencia partidaria y resultados electorales previos) son propias de un patrón de carrera orientado al legislador; ahora, en el patrón orientado al partido -propio de algunos sistemas latinoamericanos, específicamente de Uruguay, caso sobre el que focaliza su estudio- estas ventajas suelen ser suplantadas por ventajas partidarias (reserva de circunscripciones y lugares seguros en listas electorales para líderes, entre otras).

En esta línea, Allyson Lucinda Benton (2007) argumenta en un estudio comparativo de sistemas latinoamericanos, que para asegurar carreras políticas exitosas se vuelve una necesidad avanzar a la interna de los partidos generando redes de apoyo internas a través del patronazgo, promesas particulares y contenidos de política. La mayoría de las carreras comienza en los partidos dado que éstos juegan un rol elemental en la organización de la vida política, así como en la publicidad personal y en el financiamiento de campañas. En este sentido los esfuerzos por progresar en la competencia intra-partidaria generan incentivos para competir por recursos de patronazgo, tales como bienes o beneficios privados, y beneficios públicos, siendo los partidos

---

<sup>18</sup> Nacif (1997), prueba esta afirmación para el caso mexicano, país dónde hasta la reforma de 2014 regía la no reelección.

<sup>19</sup> Las elecciones concurrentes o coincidentes son comicios donde coincide la elección de cargos de representación legislativos y ejecutivos mientras que las elecciones intermedias son comicios únicamente legislativos dónde se renueva una fracción de la cámara legislativa.



la principal fuente de acceso a estos recursos<sup>20</sup>. Esta lógica de competencia lleva a la formación de coaliciones que caracteriza el faccionalismo de la política latinoamericana, en este sentido, al estudiar las carreras políticas en este contexto no son ya únicamente los partidos las organizaciones políticas relevantes sino las facciones internas y sus líderes quienes condicionan los caminos de carrera. Este hecho hace que las estrategias de carrera individuales se vean influenciadas por qué líderes partidarios pueden proveerles acceso a bienes públicos y privados, así como por las combinaciones de bienes ofrecidas.

### **1.3. Modelos de carreras políticas**

A nivel general, los avances desde la acumulación presentada llevan a la contemplación de dos grandes orientaciones de carrera, diferenciados fundamentalmente por el tipo de relación existente entre las elites partidarias y los legisladores individuales. Como describe Chasquetti (2010), se observa por un lado la existencia de un patrón de carrera orientado al legislador en el cuál los líderes partidarios tienen poco poder de influencia sobre las carreras particulares por lo que dicho modelo se caracterizaría por un mayor valor de la reputación individual, partidos políticos débiles e instituciones legislativas poderosas. Por otro lado, un patrón de carrera orientado al partido, es caracterizado por la presencia de liderazgos partidarios fuertes que ejercen control sobre las decisiones de carrera individuales; en este contexto las variables institucionales cobran gran relevancia en la medida que operan como los recursos de poder de los líderes partidarios. Ahora bien, superando estos dos grandes patrones observados en las orientaciones de carrera, existen algunos esfuerzos (Borchert, 2001, 2011; Morgenstern y Siavelis, 2008; Ohmura, Bailer y Selb, 2017) por generar modelos de carreras políticas más específicos con tipos de candidatos, legisladores y/o políticos diferenciales; éstos, han abogado por caracterizaciones más delimitadas de las carreras políticas a partir de las condicionantes institucionales y partidarios explicados anteriormente así como de los tipos de ambición política vistos al principio de este capítulo.

A partir de las teorizaciones del paradigma de la ambición política Borchert (2001, 2011) elabora una aproximación conceptual al estudio de las carreras políticas en sistemas con múltiples niveles de gobierno que intenta dar cuenta de la diversidad de caminos de carrera existentes. A partir del análisis de la cantidad y dirección del movimiento en las carreras

---

<sup>20</sup> Beneficios privados como fondos de campaña, ubicaciones favorables en la lista, puestos a la interna del partido y trabajos o cargos de patronazgo pueden ser intercambiados con co-partidarios ansiosos por avanzar en sus carreras. Las promesas respecto a políticas públicas por su parte, de gran utilidad también para construir alianzas políticas -en la medida que pueden ser útiles para ganar votos- son bienes públicos potenciales de los cuales cualquier político puede beneficiarse en tiempos de elecciones.

políticas particulares, así como del tipo de articulación de cargos que se da en las mismas<sup>21</sup>, el autor construye una tipología de patrones de carrera y tipos de políticos asociados.

Desde otra perspectiva, Morgenstern y Siavelis (2008) por su parte, encabezan un esfuerzo por ‘modelizar’ las carreras políticas y tipos de candidatos asociados a partir de los incentivos que generan diferentes instituciones. Tomando a la lealtad como concepto organizador tras entender que los políticos racionales y estratégicos mantendrán una relación positiva con quienes controlan sus caminos de carrera, elaboran una tipología en función de las variables legales y políticas explicadas en el sub-título anterior. Los diferentes tipos de candidatos presentarían un comportamiento político diferencial en términos del comportamiento de campaña, la búsqueda de votos personales o partidarios, la orientación representativa, la propensión a involucrarse en políticas de patronazgo e intercambio de favores, y, la disciplina legislativa y el apoyo al presidente. De esta forma, esta tipología enseña los tipos ideales de estrategias que persiguen los políticos en el camino hacia estadios de mayor poder.

**Tabla 2. Modelos de carreras y tipos ideales de candidatos**

<b>Borchert (2001, 2011):</b> <i>ambición y movimientos de carrera</i>			<b>Morgenstern y Siavelis (2008):</b> <i>instituciones y orientación de la lealtad</i>	
Movimiento Articulación	Sucesión	Acumulación	Tipos ideales	Variables legales y partidarias
Unidireccional	<b>Escalador</b> CP ‘clásica’, ambición progresiva	<b>Guardián</b> Conservación cargos posteriores junto con ascensos	<b>Leales al partido</b>	Magnitud distrito moderada a grande; listas cerradas; re-elección; sistemas unitarios; legislativos fuertes; partidos centralizados; selección burocratizada por parte de elites; control financiero partidario
Alternativo	<b>Leal</b> Permanencia en nivel de gobierno único	<b>Barón</b> Expansión progresiva esferas de influencia inter- institucionales y gubernamentales	<b>Sirvientes del distrito</b>	Magnitud de distrito baja; re-elección; sistemas federales; legislativos fuertes; partidos localizados; primarias o selección por patronazgo; obtención propia de fondos
Integrado	<b>Bouncer</b> Adquisición y abandono sin patrón	<b>Coleccionista</b> Estrategia expansiva en diferentes niveles e instituciones	<b>Emprendedores</b> (lealtad instrumental)	Magnitud de distrito grande; listas abiertas; no re-elección; legislativos débiles; partidos localizados; auto- selección; obtención propia de fondos
			<b>Delegados de grupos</b>	Re-elección; partidos corporativos; procesos de selección dominados por grupos; financiamiento proveniente de grupos

Elaboración propia en base a Borchert (2001, 2011) y Morgenstern y Siavelis (2008).

<sup>21</sup> El *movimiento* será unidireccional si se sigue una línea jerárquica preestablecida; alternativo si no existe una jerarquía clara y se da entre diferentes niveles de gobierno, institucionales y jerárquicos; integrado si los movimientos de carrera orientados por cálculos racionales situacionales siguen patrones variados que integran diferentes niveles. Los tipos unidireccional e integrado se asocian a ritmos más elevados de movimiento. La *articulación* de cargos puede ser por sucesión -a través de la experiencia y ambición se persiguen oportunidades de avance hacia cargos mayores-; acumulación -estrategia defensiva orientada al mantenimiento de la carrera, se acumulan cargos en diferentes instituciones o niveles de gobierno-; y, combinación entre sucesión y acumulación -acumulación prolongada de ciertos cargos como base para el avance sucesivo hacia otros -.

#### 1.4. Metodología y concepción del individuo

A pesar de las diferencias de énfasis en las aproximaciones a la carrera política como objeto de estudio, la literatura analizada comparte algunos énfasis metodológicos comunes. La perspectiva ontológica y epistemológica que permea esta tradición de investigación es de talante positivista, lo que condiciona la gran utilización de métodos cuantitativos para el estudio de las carreras individuales como procesos políticos<sup>22</sup>. Asimismo, se observa una mayor presencia de una lógica deductiva de investigación que opta por observar la realidad empírica a través de lentes teóricos previamente contruidos, en oposición a una escasa presencia de abordajes inductivos que construyen teoría a través de un proceso interactivo con la realidad que estudian.

Respecto a los métodos de recolección de la información, así como a las fuentes y datos utilizados, las variantes incluyen resultados de elecciones, datos biográficos provenientes de fuentes secundarias<sup>23</sup> -fundamentalmente concentrados sobre aspectos políticos de la biografía-, datos primarios obtenidos a través de encuestas o entrevistas estructuradas. Por otro lado, los factores analizados suelen referir al tiempo presente mientras que las referencias a condicionantes pasadas hacen a períodos en el corto plazo, asimismo, se analizan fundamentalmente prácticas y estructuras formales observándose una indicación explícita a procedimientos o estructuras informales únicamente en los estudios abocados al análisis del reclutamiento político y la selección de candidaturas.

Otro punto a destacar es el énfasis puesto por los estudios más recientes en la importancia de la contextualización de los casos estudiados tanto a nivel país como a nivel institucional, en este sentido, es dable encontrar defensas a favor de análisis multi-nivel y de estudios de casos como aproximaciones más favorables de cara a observar con mayor profundidad las condicionantes de las trayectorias inmersas en contextos particulares.

Respecto a la concepción del individuo, un aspecto clave de esta literatura hace a la comprensión de los sujetos analizados desde un marco utilitarista que los posiciona como agentes racionales que operan estratégicamente dentro una estructura determinada, guiados por preferencias individuales referentes a la ocupación de cargos políticos. Estas características comunes sobre la forma en que se estudian las carreras políticas, sumadas al hecho de que el género -o al menos, la diferenciación entre un sujeto político mujer y un sujeto político hombre- se encuentra ausente en las diversas aproximaciones puntualizadas<sup>24</sup>, hace a la

---

<sup>22</sup> Los mismos van desde estadísticos descriptivos y modelos de teoría de juegos a modelos y análisis estadísticos más complejos (modelos binomiales negativos, modelos de regresión y análisis multivariados; análisis de secuencia y análisis de clusters, entre otros).

<sup>23</sup> Comúnmente páginas y documentos parlamentarios.

<sup>24</sup> El hecho de 'sacarle' el género al sujeto estudiado hace que se teorice en función del sujeto político preponderante, esto es, los hombres, razón por la cual en el presente capítulo se ha optado por utilizar las conjugaciones masculinas de todos los sujetos utilizados -políticos, legisladores, candidatos, etc.-.

conceptualización de esta literatura como ‘tradicional’. La literatura de referencia en el estudio de carreras políticas es una literatura ‘tradicional’ en la medida que construye conocimiento a partir de los pilares tradicionales de la ciencia política; no incurriendo en otros avances tales como metodologías cualitativas, estudios de caso en profundidad, abordajes interdisciplinarios, relacionamiento de esferas públicas y privadas como ámbitos no diferenciados, y, análisis de las prácticas informales y culturales que estructuran junto con las instituciones formales los procesos políticos. Estos avances, característicos de la investigación feminista en ciencia política, hacen a un segundo cuerpo de literatura en torno a las carreras políticas no necesariamente alternativo pero si disruptivo respecto a algunos puntos aquí planteados.

Es preciso destacar que, aunque inmersos dentro de la perspectiva tradicional sobre el estudio de carreras políticas, existen avances hacia desarrollos más contemplativos de las diferencias entre hombres y mujeres en la arena política. Un claro ejemplo es el estudio de Ohmura, Bailer y Selb (2017) sobre carreras políticas y tipos de políticos en Alemania. En su investigación, aspectos que han sido invisibilizados por el resto de los estudios precedentes son presentados como obstáculos para el acceso igualitario de mujeres a cargos políticos, entre estos los autores mencionan: la combinación de partidos descentralizados con reglas poco institucionalizadas y transparentes, la mayor dificultad que presenta para las mujeres la construcción de una carrera política con igual capital político que los hombres, la menor presencia relativa de ambición política en éstas junto con una mayor aversión a la competencia y a las elecciones, y, la mayor complejidad que presenta para éstas la combinación entre una carrera político-partidaria y las obligaciones familiares o una carrera fuera de la política. Estas particularidades hacen que los modelos de carrera más frecuentes entre las mujeres no sean los mismos que entre los hombres. En su tipología encuentran que el ‘animal de partido’ -homólogo al ‘leal al partido’- es el tipo de carrera menos frecuente entre las mujeres mientras que el más frecuente entre hombres. Los políticos ‘tardíos’ -patrón similar al anterior pero con ingreso a política posterior- cuentan, para el caso estudiado, con un gran número de mujeres en sus filas en comparación con el resto<sup>25</sup>. Asimismo, otro tipo menos frecuente, los ‘cambiadores de carrera’, caracterizado por el inicio tardío, caminos alternativos y una relación partidaria débil, también se integra por una cantidad considerable de mujeres, lo que podría indicar que caminos no dominados por los partidos ni por la ocupación de cargos públicos son más conducentes para éstas.

---

<sup>25</sup> Esto sugeriría que algunas mujeres toman el camino estereotípico e intensivo en cuanto a dedicación de los ‘animales partidarios’ luego de que sus obligaciones familiares disminuyen, en este sentido, un tipo de carrera ‘tradicional’ si sería factible a las mujeres. Este grupo declina en las últimas legislaturas analizadas, se señala que parte de este hecho podría deberse a que la ruta que aparece como la factible para las mujeres se reduce a expensas del ensanchamiento de la ruta de los ‘animales de partido’ (Ohmura, Bailer y Selb, 2017: 17).

Posiblemente esta última aproximación de cuenta de la influencia de estudios pertenecientes a la ‘sub-área’ de la disciplina abocada al género y la política que tras una diversa y abultada acumulación teórica y empírica ha logrado posicionar al género cómo una variable que ya no puede ser obviada del análisis en ciencia política. De cara a lograr un marco comprensivo de las carreras políticas sensible a las diferencias de género inmersas en el proceso, el siguiente capítulo profundizará específicamente en estas perspectivas.

## **CAPÍTULO 2. Teoría e investigación empírica *generizada*: aportes desde perspectivas sensibles al género**

*2.1. El modelo de oferta y demanda; 2.2. El institucionalismo feminista; 2.3. Representación política femenina: la evidencia empírica; 2.4. Metodología y concepción del individuo*

### **Introducción**

Sobre la década del 70 comienzan a aparecer los primeros estudios en la disciplina preocupados por la significancia política del género (Lovenduski; 1992), aunque es recién hacia los 90 que emergen en la academia perspectivas abocadas a comprender las determinantes diferenciales que estructuran la vida política de hombres y mujeres y en ese sentido obstaculizan el acceso de las mismas a cargos políticos. Este movimiento en la disciplina comienza con la preocupación de académicas feministas tanto por los constructos y suposiciones teóricas cómo por las prácticas empíricas de los abordajes tradicionales de la disciplina en su trato negligente sobre el comportamiento y rol político de las mujeres; razón por la cual en la acumulación teórica hacia la actualidad se observa una gran reflexión sobre la forma en que se construye conocimiento en ciencia política.

Un primer punto de inflexión lo marcó el modelo de oferta y demanda de candidatos/as construido por Pippa Norris y Joni Lovenduski (1993; 1995), para dar cuenta de los obstáculos que enfrentan aspirantes a cargos en diferentes etapas del proceso de reclutamiento político y selección de candidaturas. En paralelo una serie de análisis politológicos y sociológicos profundizan conceptualmente sobre la significancia del género así como sobre las características *generizadas* de las instituciones; estos desarrollos junto con el advenimiento de la nueva ola de institucionalismos, llevan a la emergencia del institucionalismo feminista cómo enfoque conceptual, analítico y metodológico sensible al género. Avances en esta línea - fundamentalmente en la presente década- aportan herramientas analíticas que han demostrado ser profundamente comprensivas sobre las diferentes formas en el que género atraviesa a los actores e instituciones sociales y políticas, condicionando tanto experiencias como resultados diferenciales entre hombres y mujeres, y, entre masculinidades y femineidades. La lógica del presente capítulo sigue esta evolución, recorriendo en las dos primeras secciones los modelos teóricos desarrollados, para luego en una tercer sección profundizar en la evidencia empírica recabada hasta el momento sobre la representación política de las mujeres; por último, se reflexiona sobre las metodologías y métodos característicos de este campo específico de la ciencia política.

## 2.1. El modelo de oferta y demanda

Preocupadas por la falta de representatividad descriptiva<sup>26</sup> del parlamento británico en la década de los 90, Pippa Norris y Joni Lovenduski se concentraron sobre los procesos de reclutamiento político y selección de candidaturas en aras de develar los factores que intermediaban el proceso de acceso a cargos parlamentarios y daban como resultado una determinada conformación de la cámara legislativa. Con este fin, desarrollan un modelo analítico de cuatro etapas sobre los procesos de RP y SC que avanza desde el más amplio grupo de ciudadanos/as que reúnen las condiciones para postularse a un cargo, al grupo más reducido de aquellos/as que aspiran a competir por un cargo, al grupo aún menor de quienes son seleccionados/as como candidaturas efectivas, para culminar en el pequeño grupo de personas que son electas para la ocupación de un cargo representativo. Análogamente al modelo de oferta y demanda del mercado, su modelo identifica en el transcurso por las distintas etapas los sucesivos filtros de oferta y demanda que determinan la composición social del siguiente estrato; lo que permite analizar hasta qué punto el resultado de los procesos de RP y SC responde a la oferta de quienes aspiran a una candidatura o a la demanda de quienes las seleccionan<sup>27</sup>. En el estudio empírico del parlamento británico que sigue a la construcción teórica del modelo, las autoras revelan que estos filtros constituyen un sesgo que hace que a medida que avanzan las etapas se reduzca la diversidad en la composición social del estrato volviéndose un grupo cada vez más homogéneo. Al momento de su análisis, las preferencias de los selectores favorecían la presencia de candidatos hombres, bien educados, de edad media.

En una primera instancia, entre las dos primeras etapas -momento del reclutamiento político- operarían factores de oferta propios del *background* social de los aspirantes (clase ocupacional, nivel educativo, edad, estado civil y tenencia de hijos/as, género, raza, afiliación sindical) como filtros determinantes de los niveles de motivación y recursos necesarios para competir por una candidatura. Las explicaciones del lado de la oferta argumentan que cuestiones motivacionales como el interés, impulso y ambición política, así como el acceso a recursos -tiempo, financieros, experiencia y redes de apoyo- determinarían quiénes aspiran a cargos parlamentarios; siendo el resultado del proceso de selección que determina el sesgo social del parlamento reflejo de la oferta de aspirantes que persiguen una carrera política.

---

<sup>26</sup> Refieren a este tipo de representación como 'modelo demográfico' entendiendo que los parlamentos deben representar demográficamente a su población en términos de raza, género y clase (Norris y Lovenduski; 1993: 373); más adelante Norris (1997) alude a esta idea como 'representación social'. En la medida que ambos conceptos se corresponden con la representación descriptiva conceptualizada por Pitkin (1967) se opta por esta conceptualización.

<sup>27</sup> Los selectores de candidaturas son mayoritariamente agentes partidarios masculinos, aunque grupos de interés, apoyos financieros, medios de comunicación y personalidades políticas relevantes pueden también operar como agentes selectores influyentes. El concepto análogo en inglés *gatekeepers* es más fructífero en su contenido metafórico, en la medida que indica explícitamente que son éstos quienes permiten o no el acceso.

En un segundo momento, en la nominación y selección de candidaturas efectivas, operan factores de demanda que condicionan la selección de candidatos/as. A nivel general las autoras argumentan que aquí el filtro central son los *gatekeepers*, en la medida que éstos no tienen conocimientos en profundidad sobre todos/as los/as aspirantes seleccionan candidaturas en función de prejuicios directos e indirectos, facilitando u obstruyendo el camino a determinados ‘tipos’ de candidatos/as. Los prejuicios directos hacen a la identificación de los individuos con ideas y cualidades relacionadas a su grupo de pertenencia<sup>28</sup>; mientras que, los perjuicios indirectos llevan a la asociación de los individuos y sus características sociales con determinados resultados políticos como el caudal de votos que puedan obtener, así, aunque los *gatekeepers* favorezcan discursivamente ciertas categorías de candidatos minoritarias como las mujeres, serían reacios a elegir las por asociar a estas un resultado electoral no favorable<sup>29</sup>. Explicaciones del lado de la demanda hacen hincapié en que el sesgo social presentado por los parlamentos es producto de estos prejuicios.

En términos generales, los factores de oferta operarían en la definición de quiénes de la totalidad de miembros partidarios aspirarán a competir por una candidatura, y, los factores de demanda en la determinación de quiénes de esos aspirantes constituirán candidaturas efectivas. De este modo, a la hora de aplicar empíricamente el modelo, dos serían las hipótesis centrales: h<sub>1</sub>) Si existe una diferencia significativa entre las características de los/as aspirantes y los/as candidatas/os, los factores de demanda son determinantes en el proceso; h<sub>2</sub>) Si existe una diferencia significativa entre las características de la totalidad de miembros del partido y los/as aspirantes a cargos los factores de oferta son determinantes en el proceso. Ahora bien, aunque en términos analíticos -y prácticos- estos factores se presenten como separados operando sobre diferentes etapas del proceso de selección<sup>30</sup>, en la *realidad* se interrelacionan afectándose mutuamente.

En un trabajo posterior, Norris (1997) argumenta que debe expresarse especial consideración al contexto político e institucional más amplio que estructura los procesos de selección; éstos están inmersos en una estructura partidaria, un sistema electoral y una cultura política particular que deben ser también tenidos en cuenta en el análisis. Así, a través del estudio de diferentes sistemas democráticos evalúa las características del sistema político y electoral que dan forma a los procesos de reclutamiento y selección de candidaturas. Sus

---

<sup>28</sup> Por ejemplo, un abogado se asocia a una mayor capacidad de articulación que un sindicalista, una persona relacionada a la esfera de negocios local como más conocedor del mercado de trabajo de la circunscripción que un *outsider*, y, una mujer como más relacionada a políticas de infancia (Norris y Lovenduski; 1993: 378).

<sup>29</sup> ‘Me gustaría votar por una mujer (...) pero ella nunca lo lograría’; ‘no hay suficientes votantes afro en Cheltenham’ (Norris y Lovenduski; 1993: 378)

<sup>30</sup> El beneficio analítico de esta categorización es la capacidad de identificar qué factores llevan a los individuos a no presentarse a cargos, y qué factores hacen que aunque aspiren a cargos no serán seleccionados por los selectores.



conclusiones indican que los factores más influyentes sobre el acceso de grupos minoritarios en política como las mujeres, ciertas clases socio-económicas y grupos étnico-raciales a cargos de representación política, hacen a regulaciones del sistema electoral y a pautas de reclutamiento a la interna de los partidos políticos<sup>31</sup>.

Respecto al sistema electoral, la representación proporcional, las listas partidarias cerradas y las magnitudes de distrito grandes serían las condiciones relacionadas con una mayor representación de grupos minoritarios en política, específicamente las mujeres<sup>32</sup>. Respecto a las estructuras de reclutamiento<sup>33</sup>, el nivel de institucionalización y centralización del proceso operan como las determinantes centrales de las condiciones de acceso. Sistemas -locales o centralizados- débilmente institucionalizados dificultarían el equilibrio social en la composición de candidaturas dado que las estrategias formales no serían eficientes en contextos de informalidad y discrecionalidad. Los sistemas formales centralizados operarían de igual modo dado que, aunque aparenten mayor institucionalización, los líderes nacionales ostentan un gran poder de influencia en el proceso. Los sistemas formales locales, se presentarían entonces cómo aquellos con mayor potencial para la representación descriptiva en las candidaturas dada la mayor transparencia otorgada por reglas burocráticas explícitas y toma de decisiones descentralizada. De hecho, al momento de su estudio eran estos sistemas los que en mayor medida aplicaban estrategias de acción afirmativa como cuotas de género.

Si bien el modelo de oferta y demanda -y las consideraciones posteriores respecto a las estructuras de reclutamiento- ha constituido una herramienta eficaz para dar respuesta a tres preguntas fundamentales -a saber *¿Quién selecciona? ¿Quién es seleccionado/a? y ¿Cómo?* (Lovenduski, 2016)- a través de un análisis comprensivo de las diferentes etapas y actores que forman parte del proceso. Avances posteriores desde estudios de género y fundamentalmente desde el institucionalismo feminista aportaron mayor profundidad a la comprensión sobre las formas en qué el género, las instituciones, estructuras y actores/as, actúan a través de una diversidad de operaciones moldeando los resultados y procesos políticos.

---

<sup>31</sup> El sistema legal no presenta grandes influencias en la medida que las condiciones de elegibilidad en la mayor parte de los países del mundo hace que la gran mayoría de los ciudadanos sean elegibles. El sistema de partidos a priori tampoco sería un factor explicativo central; aunque parezca existir una relación positiva entre partidos de izquierda y los 'verdes' y la representación de las minorías políticas, a la vez que una relación negativa entre ésta y los de extrema derecha, la emergencia de nuevos partidos de 'x' tendencia ideológica de por sí no explicaría una variación en la conformación de las candidaturas a nivel general. A pesar de esto, otros estudios si han destacado la influencia del 'tipo' de partido, en la medida que partidos de izquierda, partidos con liderazgos femeninos, partidos declinantes y de oposición minoritarios favorecerían en mayor medida el acceso de mujeres (Paxton, Kunovich y Hughes, 2007; O'Brien, 2015).

<sup>32</sup> Estas condiciones generan mayores incentivos de lograr listas 'equilibradas' y representativas de diferentes grupos sociales.

<sup>33</sup> Procedimientos, reglas y prácticas concretas que -dentro del más amplio contexto partidario de reglas formales y prácticas informales- determina el acceso a posiciones de elite. En función del grado de centralización del partido los actores claves en el proceso serán: líderes partidarios nacionales, militantes base, delegados locales del partido, referentes regionales y/o grupos de interés asociados.

## 2.2. El institucionalismo feminista

El institucionalismo feminista es un enfoque caracterizado por aportar *insights* conceptuales y analíticos sobre el carácter y efectos *generizados* de las instituciones. Puntos claves de esta perspectiva teórica y metodológica hacen a la preocupación por los cimientos *generizados* de las instituciones políticas, por las formas en que tales instituciones formales e informales moldean la vida política construyendo resultados políticos diferenciales en términos de género, y, por los mecanismos de cambio y continuidad que operan en este proceso. En el estudio de las carreras políticas, aportes desde esta perspectiva son esencialmente útiles de cara a reconocer las instituciones *generizadas* -formales e informales- que estructuran diferencialmente las trayectorias individuales de mujeres y hombres en la arena política.

Una primera conceptualización de las instituciones cómo *generizadas* es esbozada por Joan Acker (1992) en un análisis antecedente al desarrollo del institucionalismo feminista. A través del concepto instituciones *generizadas*, la autora evidencia el hecho de que todas las estructuras institucionales -el derecho, la política, religión, academia, el Estado, la economía y la familia- se han construido y se re-construyen históricamente bajo lineamientos de género; a través de procesos, prácticas, imágenes, ideologías y distribuciones de poder que diferencian a sujetos femeninos y masculinos<sup>34</sup>. Las instituciones han sido históricamente desarrolladas por hombres con un tipo específico de masculinidad, se encuentran dominadas en la actualidad por este mismo tipo de sujeto, y, son -y han sido- simbólicamente interpretadas desde el punto de vista de hombres en posiciones de liderazgo. El carácter *generizado* de las instituciones reproduce y es reproducido por procesos *generizados* que hacen a: decisiones y procedimientos visibles y prácticas inconscientes aparentemente neutras que controlan, segregan y excluyen, construyendo jerarquías en torno al género<sup>35</sup>; a la construcción de imágenes, símbolos e ideologías que justifican y explican tales instituciones<sup>36</sup>; a interacciones entre individuos y grupos que median el accionar institucional<sup>37</sup>; y, a procesos internos y externos al individuo que forman personas apropiadamente *generizadas* para configuraciones institucionales determinadas (Acker, 1992: 568).

---

<sup>34</sup> La sub-estructura *generizada* de las instituciones nace de la división entre la reproducción -entendida como la 'reproducción' constante de personas (actividades de 'mantenimiento' necesarias, cuidados, educación, etc.)- y la producción -producción de bienes materiales e intangibles-. La reproducción es asociada a una esfera 'privada' y secundaria 'dominada' por la presencia femenina, que se constituye como separada del espacio público donde toman lugar las actividades de producción. Esta sub-estructura se traslada a los procesos institucionales como estructuras que re-significan esas divisiones base, produciendo y reproduciendo género (1992: 567). Adicionalmente esta división explica los obstáculos mayores que enfrentan las mujeres en la complementación entre responsabilidades domésticas y profesionales en sus carreras políticas.

<sup>35</sup> Rol de la mujer en la familia, ocupación masculina de posiciones jerárquicas en mercado laboral, protecciones y amparo a hombres que acosan o maltratan a mujeres.

<sup>36</sup> El liderazgo y la organización exitosa representada con simbolismos propios de una agresividad, competencia y fortaleza que es asociada a un estereotipo de masculinidad particular.

<sup>37</sup> Las personas a la interna de las instituciones construyen también género a través de sus prácticas individuales y grupales.

En base a estas concepciones y a los aportes de la inflexión neo-institucionalista sobre la normatividad y dinamismo propio de las instituciones emerge el institucionalismo feminista como enfoque analítico, conceptual y metodológico que se concentra sobre la forma en que el género, como proceso dinámico, es intermediado y negociado por instituciones y actores que lo re-construyen determinando experiencias así como costos y beneficios diferenciales para hombres y mujeres en la arena política. Cómo ha sido argumentado por varias investigadoras (Kenny, 2007; Mackay, 2011; Mackay, Kenny y Chappell; 2010), en el estudio de procesos políticos en general, y el análisis de las carreras políticas en particular, el institucionalismo feminista genera importantes aportes respecto al género, las instituciones y el poder. Estos aportes llaman a la inclusión en la investigación del género como una dimensión crucial en el estudio de las instituciones y el poder cómo factores analíticos centrales en el estudio de los procesos políticos. Las relaciones de género incrustadas en las instituciones restringen y dan forma a las interacciones entre actores/as; las instituciones generalmente concebidas como masculinas generan efectos directos bajo esta valorización sobre estructuras prácticas y procesos. Asimismo, el poder es un recurso que se distribuye desigualmente entre instituciones y actores, reproduciendo relaciones de poder diferenciales a través de dinámicas de inclusión y exclusión intermediadas por el género.

Sobre la influencia institucional en diferentes procesos políticos, el institucionalismo feminista destaca la importancia del relacionamiento entre instituciones formales e informales. Estas últimas operan como normas y prácticas que refuerzan la institucionalidad formal, llenan brechas cuando no existen soluciones formales a 'x' dilema de acción colectiva, así como promueven prácticas y normatividades alternativas cuando la transformación formal no es probable (Gretchen y Levitsky, 2004). En este sentido, el análisis de tal interrelación es una necesidad de modo de identificar los mecanismos sociales y políticos que explican resultados concretos en el posicionamiento de hombres y mujeres en contextos institucionales particulares. Asimismo, interrelaciones entre reglas formales y prácticas informales deben ser analizadas en la medida que los procesos de cambio y re-diseño institucional generan capas superpuestas de reglas formales e informales *-institutional layering-* dada la condición 'anidada' de lo nuevo en los mecanismos pre-existentes *-nested newness-* (Mackay, 2009; Mackay, 2014; Mackay, Kenny y Cappell, 2010; Chappell, 2011).

A la hora de analizar las carreras políticas como procesos longitudinales que atraviesan y son intermediados por diferentes marcos institucionales, esta perspectiva permite observar particularmente la forma en que la práctica de los actores construye, a la vez que es constantemente restringida, por *regímenes de género* específicos a instituciones particulares que se corresponden con los más amplios patrones culturales del *orden de género* general de la

sociedad (Connell, 1987, 2002; Kenny, 2007). En términos de género, las normas en la naturaleza institucional incentivan ciertos tipos de comportamiento a la vez que restringen otros, fundando *lógicas de adecuación* propias de cada institucionalidad que esconden tras una aparente neutralidad, prácticas, normas y procesos que construyen diferentes estructuras de oportunidad de acuerdo a la masculinidad o femineidad de los sujetos (Chappell, 2006).

En el estudio de las carreras políticas se vuelve central analizar las oportunidades y restricciones que estructuran el progreso de actores a la interna de una institución o patrón de carrera particular, desde las *lógicas de adecuación* que les dan forma. El contexto temporal, espacial e institucional será un factor determinante sobre qué comportamientos femeninos y masculinos son apropiados o no, lo que da forma a diferentes estructuras de oportunidad a nivel comparativo que generan por ende distintas estrategias por parte de los actores.

Respecto a la sub-representación política femenina en cargos jerárquicos así como a las diferencias entre hombres y mujeres en las condiciones de acceso y progreso a lo largo de una trayectoria particular el concepto de instituciones *generizadas* aporta insumos para investigar sobre las formas en que la marginalización femenina se encuentra intrincada en las instituciones tradicionales a la interna de las cuales la política tiene lugar. Esta marginalización que responde a procesos y comportamientos que operan favoreciendo a los hombres -como constructores y ocupantes históricos de las instituciones políticas-, hace que cuando las mujeres entran en las legislaturas entran en territorio masculino (Lovenduski, 2014). La territorialidad masculinizada de las instituciones no hace sólo a la marginalización de las mujeres por la naturaleza masculina ya instaurada sino también a la normalización consecuente de prácticas sexistas, ideologías género-discriminativas y estilos de vida política masculinos<sup>38</sup>.

### *La selección de candidaturas desde el institucionalismo feminista*

En esta línea, a partir de la acumulación al momento Mona Lena Krook (2010a) esboza una crítica al modelo de oferta y demanda elaborado por Lovenduski y Norris y desarrolla un marco alternativo para el análisis de los procesos de reclutamiento legislativo y selección de candidaturas. Según Krook, una analogía con el modelo de oferta y demanda del mercado importa la asunción de que la interacción entre fuerzas de oferta y demanda llevará a una solución de equilibrio, lo cual no sería esperable dadas las distorsiones que causan las

---

<sup>38</sup> Lovenduski (2014) ejemplifica sobre estos hechos en la actualidad: en el parlamento afgano los hombres desconectan los micrófonos cuando no quieren escuchar discursos de mujeres; en la Cámara de los Comunes del Reino Unido las mujeres son usualmente sujeto de insultos sexistas amplificadas por comentarios en los medios. Discursos e imágenes que caracterizan a las instituciones políticas contemporáneas en código masculino ayudan a excluir a las mujeres de posiciones de poder; la intransigencia del *bullying* utilizado en debates políticos, y, convenciones partidarias propias de estilos de vida masculinos como los lugares y horas de encuentro para reuniones, hacen también a un ambiente más hostil para identidades femeninas. Un ejemplo empírico actual sobre sexismo en política puede también observarse en el análisis de Lawless (2009) sobre las primarias norteamericanas del 2008.

instituciones a la dinámica de la selección de candidaturas más allá de factores de oferta y demanda. Asimismo, sin una teoría comprensiva de las formas complejas en que el género opera en tales instituciones la subrepresentación política femenina no podría ser eficientemente explicadas si sólo se trata de una cuestión de recursos y motivaciones -factores de oferta- por un lado y habilidades y cualificaciones por otro -factores de demanda- (Krook; 2010a: 710). Por último, una simplificación tal no permitiría observar efectos institucionales relevantes que intermedian el acceso a cargos de las mujeres de formas variadas a través de diferentes países y partidos políticos.

Con el objetivo de desarrollar un marco comparativo más amplio y diferenciado sobre la selección de candidaturas, Krook argumenta que los procesos de selección están basados en tres tipos de configuraciones de instituciones *generizadas* -sistémicas, prácticas y normativas- que tienen a priori un estatus causal equivalente sobre los resultados del proceso. Las *instituciones sistémicas* son las características formales de los sistemas políticos -reglas y organizaciones- que oficialmente estructuran la vida política. Estas harían a: el sistema electoral -mayoritario o proporcional-; el tipo de voto -orientado al candidato o basado en la lista partidaria; el tipo de lista -abiertas o cerradas-; la magnitud del distrito - uninominales o plurinominales-; y, el sistemas de partidos -unitario, bipartidista o multipartidista-. Las *instituciones prácticas* por su parte refieren a las prácticas formales e informales de las elites partidarias respecto a los procedimientos y criterios de selección de candidaturas que moldean las percepciones de quién es un/a candidato/a calificado/a y deseable, configurando conjuntos de creencias y valorizaciones que pueden ser *generizadas* en diferentes grados<sup>39</sup>. Por último, las *instituciones normativas* constituyen los principios formales e informales que informan y re-significan los medios y objetivos de la vida política; estos operan moldeando las creencias sobre la igualdad y equidad así como sobre la representación en los procesos de selección, concepciones que son *generizadas* ya que suelen mantener y justificar diferencias entre hombres y mujeres a pesar de su retórica neutral e inclusiva<sup>40</sup>. En suma, en la medida que estas tres categorías institucionales moldearían las características de quién es seleccionada/o y quién no como candidata/o; el número de mujeres electas -y de minorías políticas en general- dependerá entonces de cómo las instituciones sistémicas, prácticas y normativas se combinen

---

<sup>39</sup> Aquí un criterio formal discrimina entre candidatos/as según su edad, ciudadanía, afiliación partidaria y límites de tiempo (relección); mientras que un criterio informal lo hace a causa de la necesidad de equilibrio en la lista (según habilidades, experiencia, prominencia, activismo y militancia partidaria, lazos familiares, dinero, estatus de *insider* o *outsider*) y de los métodos de composición de la boleta de votación (centralizado o descentralizado; derecho de grupos a nominar o veto; primarias o nominación directa; votación secreta o abierta).

<sup>40</sup> Pudiendo estar consagradas tanto en constituciones, códigos legales, reglas electorales y estatutos partidarios así como en discursos públicos, ideologías y opiniones públicas, estas hacen fundamentalmente a las normas de equidad -equidad de oportunidades o equidad de resultados (a nivel sistémico o partidario)- y las normas de representación -política de las ideas o política de la presencia (a nivel sistémico o partidario)- imperantes.

de forma de facilitar u obstaculizar candidaturas femeninas o diversas. Este marco constituiría una herramienta más adecuada para identificar los mecanismos a través de los cuales las instituciones *generizadas* regulan la estructura de oportunidades y cálculos -o simplemente acciones- que guían el accionar de las/os aspirantes a candidatas/os y de las elites partidarias.

### **2.3. Representación política femenina: La evidencia empírica**

A nivel empírico se han desarrollado tres grandes conjuntos de explicaciones sobre la representación de las mujeres en la política formal. Mientras que algunos estudios se concentran sobre factores de oferta -fundamentalmente en torno a la ambición política-, otros analizan las interrelaciones entre instituciones sistémicas y prácticas que obstaculizan el acceso igualitario de las mujeres a cargos políticos. Adicionalmente, un conjunto de explicaciones culturales daría cuenta de la forma en que instituciones normativas intermedian estos dos conjuntos de explicaciones. La evidencia empírica acumulada abarca estudios comparados nivel mundial que develan las condicionantes de la sub-representación femenina en diversidad de países y regiones del mundo, así como estudios de caso en profundidad que arrojan luz sobre los mecanismos concretos que llevan a inequidades de género en contextos políticos particulares. En la comparación entre regiones o casos, no parecerían encontrarse diferencias sustanciales en las condicionantes de la sub-representación política femenina. Esto indicaría que si bien cada sistema político presenta mecanismos específicos a través de los cuales se reproducen brechas de género, a nivel general, la representación política femenina se encuentra obstaculizada por condicionantes semejantes.

#### *‘La oferta’ de mujeres: estructurantes de la ambición política*

Jennifer Lawless y Richard Fox, han encabezado los esfuerzos por *generizar* los estudios tradicionales sobre ambición política para el caso norteamericano a través del estudio de aspiraciones políticas -y sus condicionantes- en mujeres y hombres a lo largo de diferentes etapas vitales relacionadas con el desarrollo de la ambición política. Si bien a nivel general se encuentra que entre personalidades del ámbito político-partidario, las mujeres expresan menores niveles de ambición respecto a competir por un cargo futuro (Fox y Lawless, 2005b); inicialmente, sus estudios revelaron que hombres y mujeres candidatas con niveles similares de ambición política, así como de percepción sobre el ambiente de campaña, se diferencian en cuanto a las consideraciones relativas a la decisión de candidatearse efectivamente a un cargo (Feeley, Fox y Lawless, 2001; Fox y Lawless, 2003). Las mujeres hacen más consideraciones respecto a sus experiencias políticas y profesionales previas así como a sus responsabilidades familiares, mientras que los hombres se sienten más libres a la hora de tomar tal decisión, siendo

a la vez alentados (por familiares y amistades, compañeros/as laborales y/o personalidades del partido) en mayor medida a candidatearse.

En estudios posteriores (Fox y Lawless 2004, 2005b) encuentran que en una etapa anterior a la entrada en la arena política, las mujeres -aun con el mismo *background* político-profesional que sus contrapartes hombres- presentan, nuevamente, menores niveles de ambición política. Analizando aspiraciones de individuos que desarrollan carreras profesionales fuertemente asociadas a una dedicación posterior a la política en EEUU (donde se desarrollaría la ambición *naciente*) encuentran al género -así como a la raza y a la auto-percepción de eficacia en posiciones decisivas- como influyente en las probabilidades de acceso a las estructuras políticas donde se desarrolla la *ambición expresiva*. A partir de aquí consideran crítica la diferenciación entre estas dos etapas del desarrollo de la ambición, dado que comprender las condicionantes del desarrollo -o no- de la *ambición naciente* generará mayores insumos a la comprensión sobre la forma en que se construye la *ambición expresiva* -ambición política ‘tradicional’- (Fox y Lawless, 2005b). Siguiendo esta línea, en un estudio más reciente Fox y Lawless (2013) enfocan su investigación sobre la ambición política en jóvenes estudiantes universitarias/os y encuentran una menor presencia de esta en mujeres asociada a cinco factores: las mujeres son menos alentadas por sus padres y madres a considerar una dedicación a la política, están menos expuestas a información y discusión sobre política, participan en menor medida en asociaciones competitivas, y, presentan menores niveles de competitividad entendida como la importancia otorgada al ganar.

En todas sus investigaciones, la persistencia de la brecha de género en la ambición política de mujeres y hombres que trasciende partidos políticos, niveles de ingreso, edades, raza, profesiones y regiones, se encuentra asociada a la predisposición de las mujeres a considerarse menos calificadas para posiciones políticas en comparación con hombres, y por otro lado, a una menor probabilidad de que éstas sean alentadas (por fuentes políticas y no políticas) a candidatearse a cargos o dedicarse a una carrera política. Estas evidencias darían cuenta de las concepciones sobre el candidato adecuado para cargos públicos intrínsecas en las fuerzas dominantes de socialización que tienen resultados directos en política, condicionando los cálculos más complejos que deben hacer las mujeres a la hora de decidir si postularse o no a un cargo -o dedicarse o no a una carrera en la política-. Este hecho envuelve una interrelación entre factores de oferta y demanda (Fox y Lawless, 2010), en la medida que los estereotipos de género que llevan a actores políticos relevantes a reclutar menos mujeres, seleccionar menos candidaturas femeninas y disuadir en mayor medida a mujeres a postularse a un cargo político, impactan en la menor ambición política femenina.

Por otro lado, Schneider, Holman, Diekman y McAndrew (2015) encuentran como factor condicionante de menor ambición política femenina en EEUU las percepciones que las mujeres tienen sobre el ámbito y la actividad política y las carreras políticas como caminos de cumplimiento de metas de poder individual más que de consecución de logros comunitarios. Las coberturas de los medios de la vida política y específicamente las campañas electorales a través de un *ethos* masculinizado influyen sobre esta percepción. Respecto a países latinoamericanos, Verónica Pérez (2011) enfocada en las causas que llevan a una aparente menor ambición política femenina, encuentra que en Argentina, Chile y Uruguay, esta es influenciada por la incapacidad o mayor dificultad de complementación entre la vida pública y privada que lleva a la no consideración del desarrollo de una actividad político-profesional.

Los estudios comparados de gran escala que han investigado sobre las condicionantes del acceso diferencial de hombres y mujeres a cargos representativos a través de encuestas y entrevistas a parlamentarias/os de diversos países, confirman estas evidencias a nivel mundial. Mientras que Rosenbluth, Kalla y Teele (2015) enseñan que las mujeres se muestran más susceptibles que los hombres a las percepciones de los medios y los votantes a la hora de considerar postularse para un cargo, al tiempo que se muestran preocupadas en mayor grado que los hombres respecto a la discriminación de género, a la posibilidad de conseguir los fondos necesarios, a que no las tomen en serio, a la prensa negativa y el estigma, así como a la pérdida de privacidad asociada. Ballington (2008), evidencia que los factores de oferta -recursos, apoyos y percepción sobre la propia experiencia y capacidad, responsabilidades familiares- condicionan no sólo el acceso de mujeres sino también el progreso en sus carreras. Su estudio también enseña que esto se expresa en diferencias concretas entre hombres y mujeres en las motivaciones para dedicarse a la política y en los canales de entrada a la actividad política<sup>41</sup>.

Estrictamente en términos de recursos, Shedova (2002) relata diferentes obstáculos socio-económicos que afectan a nivel mundial en mayor medida carreras políticas femeninas: pobreza y desempleo, falta de recursos financieros adecuados para el desempeño de la actividad política y fundamentalmente para el progreso de una carrera política, analfabetismo y acceso limitado a la educación y elección profesional (fundamentalmente en países sub-desarrollados), doble carga entre tareas domésticas y de cuidado y obligaciones profesionales.

---

<sup>41</sup> Respecto a las motivaciones iniciales, mujeres mencionan como factor importante el deseo de mejorar la vida de las mujeres, mientras que los hombres no aluden a cuestiones de género o grupos en específico. En términos de los canales de acceso, aunque los partidos sean el canal de acceso principal para ambos es más importante para los hombres, encontrándose en el caso de las mujeres otros canales asociados a la sociedad civil organizada.



### *Instituciones sistémicas y prácticas: obstáculos al acceso de mujeres a cargos políticos*

En términos de ‘factores de demanda’ la acumulación empírica al momento demuestra que las causas de la sub-representación política femenina exceden los prejuicios que puedan tener los *gatekeepers* hacia políticas femeninas. Aunque los partidos y liderazgos políticos sean los principales reproductores de sesgos de género en la arena política, los mecanismos a través de los cuales la brecha entre mujeres y hombres se construye, son más complejos y diversos que los prejuicios mantenidos a la hora de seleccionar candidatas/os. En este sentido, parece más adecuado aludir a las interrelaciones entre instituciones formales e informales que obstaculizan diferencialmente el acceso de mujeres y hombres a cargos políticos.

A nivel general, se ha destacado el rol de la representación proporcional, las listas cerradas y bloqueadas, los distritos plurinominales y las legislaciones de cuotas<sup>42</sup> como instituciones formales del sistema electoral más favorables al acceso de mujeres (Paxton, Kunovich y Hughes, 2007). En las últimas décadas, la adopción de cuotas de género en varios países del mundo ha jugado un rol fundamental en el aumento de la representación descriptiva de las mujeres, aunque la efectividad de estas medidas guarde una estricta relación con las prácticas informales que estructuran su implementación. En un estudio comparado a nivel mundial, Paxton y Hughes (2015) han demostrado a través de un modelo longitudinal que abarca el período 1990-2010, que las cuotas hacia el final del período han duplicado su efectividad respecto al comienzo. Esto es producto no sólo de la legislación formal, sino de toda la maquinaria adyacente que ha profundizado: mayor movilización, empoderamiento de mujeres políticas, grupos activistas de género y *policy-makers* desarrollando nuevas estrategias alrededor de las cuotas.

Este hecho enseña la interacción existente entre institucionalidad formal e instituciones prácticas y culturales, que podría estar impactando sobre los factores de oferta mencionados anteriormente. Ahora bien, estudios de caso sobre países de diferentes regiones han revelado igualmente que en tanto las legislaciones de cuotas no se adapten a las normas partidarias tendrán efectos limitados al chocar con los intereses dominantes (Jennifer Piscopo (2016b) sobre el caso mejicano; Verge y Espírito-Santo (2016) sobre España y Portugal), dado que es dable esperar que los partidos y sus líderes internos reviertan el resultado esperado de los cambios establecidos formalmente a través de prácticas y arreglos informales (Johnson (2016a) sobre Uruguay; Bjarnegard y Kenny (2016) sobre Tailandia y Escocia). Para el caso

---

<sup>42</sup> Estas pueden tomar la forma de: asientos reservados (mínimo de escaños parlamentarios reservados para mujeres u otros colectivos marginados en política); cuotas partidarias (reformas en estatutos partidarios); cuotas legislativas (reformas en leyes electorales y/o constitución que requieren que todos los partidos nominen una cantidad mínima determinada de mujeres -o de géneros diferentes- entre sus candidaturas) (Krook, 2012). Las dos últimas modalidades pueden también determinar el lugar de la lista dónde deben posicionarse tales candidaturas.

latinoamericano, estudios regionales han argumentado que esto se debe fundamentalmente a prácticas informales que intermedian los procesos de reclutamiento político. Niki Johnson (2014b) argumenta que aunque las mujeres representen en política hoy números inéditos, las bases *generizadas* de poder aún no se han modificado, siendo la selección de candidaturas el principal factor que obstaculiza una representación más empoderada de las mujeres; los arreglos actuales operarían asegurando un pasaje de éstas por los cuerpos legislativos temporal y controlado por las elites partidarias masculinas. Sobre este punto, Magda Hijonosa (2012) argumenta que el método más beneficioso para el acceso de mujeres en la región sería el exclusivo-centralizado, ya que el autoritarismo propio de la selección de candidaturas ‘a dedo’ permitiría elegir más candidatas mujeres por parte de las elites políticas a nivel nacional. Éstas se encontrarían más comprometidas con la equidad de género -por privilegiar la reputación del partido y el cumplimiento de normativas electorales- en comparación a líderes locales -que encierran lógicas más masculinizadas de operación del poder: ‘monopolios masculinos de poder’ a nivel local- o elecciones primarias -que concentran mayores obstáculos de oferta-. Sin embargo, este método de selección parecería atar las candidaturas femeninas a los mecanismos de control asociados a líderes que menciona Johnson<sup>43</sup>.

Estos hechos hacen que el aumento de mujeres en cargos políticos representativos en América Latina no haya influido en un aumento igual en el poder político de éstas (Schwindt-Bayer, 2010). Estudios concentrados en el caso argentino (Franceschet y Piscopo, 2014; Caminotti, Rotman y Varetto, 2011) encuentran que el poder político *real* se concentra en roles de influencia con un gran acceso a redes y capital asociado a los que las mujeres acceden en menor medida; por lo que éstas cuentan con menor acceso a recursos materiales y redes de información necesarias para la generación de mayor caudal electoral, incremento de poder político, y progreso a lo largo de la construcción de la carrera política. Adicionalmente, Bjarnegard (2013) en una investigación mundial con profundización en el caso tailandés sobre acceso a redes y capital político -así como también social y económico<sup>44</sup>-, ha evidenciado que los hombres cooperan mayormente con otros hombres, generando redes clientelares masculinas asociadas a un ‘capital homosocial’ que se traducen en un acceso preferencial de los hombres a posiciones de poder. Asimismo, se ha constatado a nivel internacional que las mujeres reciben menos financiamiento privado y más apoyo partidario (Rosenbluth, Kalla y Teele, 2015). Y

---

<sup>43</sup> Johnson (2016a) agrega que no sería la centralización per se lo que favorecería en mayor medida el acceso de mujeres, sino ésta acompañada de la presencia de actores propulsores de la equidad de género en los niveles mayores del proceso de toma de decisiones que participen directamente o influyan en la selección de candidaturas.

<sup>44</sup> Capital entendido como los recursos inherentes a las redes sociales y políticas. Cuanto más densa y diversa sea la red personal, medida como los vínculos con diferentes organizaciones, ramas de ocupación y figuras o actores políticos, mayor será la cantidad de capital social y político del que se dispondrá. El género juega un rol fundamental en estructurar la disponibilidad y accesibilidad a recursos de capital socio-político; así, en la medida que las redes sociales de hombres y mujeres son diferentes, los recursos asociados al capital a los que acceden también (Cormier y Tindall, 2008).

que, previo a la entrada ‘formal’ a la política los hombres participan en mayor medida en grupos y asociaciones política y socioeconómicamente orientadas, mientras que las mujeres están más involucradas en grupos orientados a actividades culturales, educativas, y comunitarias. Las mujeres, al encontrarse alejadas de los grupos más poderosos e influyentes a nivel político caracterizados por un acceso masculinizado<sup>45</sup>, una vez en el poder se relacionan mayormente con grupos del nivel local, organizaciones de servicio comunitario y organizaciones de mujeres (Cormier y Tindall, 2008)<sup>46</sup>.

En esta ‘carrera’ de acumulación de capital político, Verge y Claveria (2017) analizando democracias industriales avanzadas -en su mayoría europeas-, demuestran la relevancia de la ocupación de cargos partidarios previos como recurso necesario para construir candidaturas viables a puestos de representación nacional en legislaturas y ministerios. Casualmente en su estudio, son los hombres quienes tienen más probabilidades de beneficiarse de la ocupación de estos cargos en el ascenso en sus carreras. La evidencia de los cargos partidarios como recurso político *generizado* da cuenta de las prácticas *generizadas* a la interna de las instituciones partidarias. Esto es concluyente a nivel internacional, las carreras políticas femeninas presentan menores niveles de avance que las masculinas, no alcanzando en igual grado que los hombres posiciones de elevado poder político en la medida que los cargos ministeriales, parlamentarios y partidarios más importantes suelen estar ocupados por hombres (Rosenbluth, Kalla y Teele, 2015).

Cómo afirma Norton (1995) sobre Estados Unidos, estos hechos evidencian que la exclusión histórica de las mujeres de ámbitos de poder afecta su capacidad de acumulación de poder y recursos necesarios para alcanzar posiciones influyentes y por tanto moldear políticas públicas. Sobre este último punto, algunos estudios de casos latinoamericanos (Franceschet, (2011) sobre Argentina y Chile; Johnson (2014a) sobre Uruguay) evidencian las estrategias comunes en que tienen que incurrir las mujeres para progresar a la interna de las legislaturas cuando persiguen metas políticas diferentes a las de sus contrapartes hombres. En torno a temas claves -fundamentalmente asociados a la representación substantiva de las mujeres- es la predisposición al consenso y el accionar colectivo de grupos de mujeres parlamentarias -favorecidos por un ambiente legislativo orientado al consenso inter-partidario- lo que favorece el éxito en el pasaje de legislación por parte de mujeres.

---

<sup>45</sup> Grupos de interés, grupos socio-económicos poderosos a nivel nacional, asociaciones políticas partidarias y extra-partidarias.

<sup>46</sup> En el caso brasilero ante esto las estrategias de las legisladoras se han concentrado en la construcción de redes más densas y diversas (diferentes edades, géneros, partidos y estados) que sus contrapartes hombres, siendo estas diferencias las que las ayudan a tener éxito a la interna de la legislatura así como en instancias electorales (Wojcik y Mullenax, 2017).

## *Los efectos de la cultura*

Intermediando el accionar de los distintos factores enunciados se encuentran instituciones normativas propias de la cultura hegemónica patriarcal<sup>47</sup> que sustentan prácticas informales y regulaciones formales que obstaculizan la representación política femenina. A nivel general, Shedova (2002) destaca la influencia de una cultura política asociada a la dominación masculina del establecimiento de reglas y parámetros de evaluación del comportamiento, que excluye a las mujeres. Así como de ideologías de género y patrones culturales base del papel social predeterminado y diferencial asignado a hombres y mujeres. Estas influencias son especialmente perpetuadas en la manera en que las mujeres son retratadas, estereotipadas y representadas en los medio masivos de comunicación. Por su parte, en un estudio comparado a nivel mundial, Norris e Inglehart (2004) afirman que el grado de representación política femenina se relaciona con factores culturales más amplios, encontrando actitudes igualitarias hacia las mujeres presentes con mayor frecuencia en democracias post-industriales, con mayores patrones de desarrollo socio-económico y modernización cultural<sup>48</sup>, que se asocian a un mayor número de mujeres electas en posiciones de alto poder jerárquico. Estos países se asocian del mismo modo a un ambiente de opinión pública que ha sido potencialmente más receptivo a reformas afirmativas como las cuotas de género.

Sobre los efectos de patrones culturales y estereotipos en política, una serie de estudios sobre EEUU en la década del 90' develaron que la administración pública privilegia la cultura de masculinidad por sobre la de la femineidad (Stivers, 1993), que como resultado las mujeres tienen una necesidad mayor de comportarse con estilos de gestión masculinos y por tanto necesitan incurrir en mayores esfuerzos para progresar (King, 1995), y, que la dominancia masculina de la conversación y discusión aumenta el poder de los hombres en las legislaturas en desmedro del de las mujeres (Kathlene, 1995). En esta línea mientras que desde la opinión pública, Huddy y Terkildsen (1993), enseñan cómo personalidad y rasgos masculinos son mayormente preferidos por el electorado para cargos a nivel nacional -en oposición a cargos a nivel local considerados de menor nivel jerárquico- por asociarlos a mayores competencias en temas militares, de Guerra y económicos. Una vez posicionadas en el Congreso los obstáculos diferenciales que enfrentan las mujeres van desde pruebas de lealtad, aislamiento, evaluación externa tanto de su condición de legisladoras como de mujer, hasta exageración de las

---

<sup>47</sup> Patriarcado: sistema -prácticas y estructuras sociales- de dominación fundado en la dominación de la mujer por parte del hombre.

<sup>48</sup> La religión como institución normativa tradicional de gran influencia en varios países es también elemental en mantener nociones que refuerzan y (re)construyen valores conservadores y patriarcales; estudios sobre este tópico han encontrado que el protestantismo sería más favorable a las mujeres que el catolicismo, el cristianismo ortodoxo y fundamentalmente el islam, en la medida que promueve prácticas religiosas no jerárquicas aceptando en mayor medida a mujeres como lideresas religiosas (Paxton, Kunovich y Hughes, 2007).

diferencias e identificación de las mismas como esposas y/o secretarias más que como representantes políticas (Bratton, 2005). Por su parte, respecto a países latinoamericanos una serie de estudios recientes (Krook, 2016; Piscopo, 2016a; Krook y Restrepo-Sanín, 2016a, 2016b; Kook, 2017) se ha preocupado por investigar sobre las acciones y prácticas que abarcan diversas formas de violencia -física, psicológica, económica y simbólica- hacia las mujeres en política, como expresión actual de las instituciones normativas que atraviesan la representación política femenina.

## 2.4. Metodología y concepción del individuo

A pesar de la diversidad de métodos y metodologías en las que académicas/os sensibles en sus investigaciones a las dinámicas del género incurren a la hora de producir conocimiento; lo que hace a un estudio feminista es claro, y se relaciona con incorporar al género como categoría analítica, con privilegiar la subjetividad, evitar la explotación y empoderar a las mujeres (Krook, 2007). Asimismo los abordajes teóricos y empíricos presentados se caracterizan por concebir a la capacidad de agencia individual como limitada por las oportunidades y restricciones estructurales, estando ambas entelequias -estructura y agencia- intersectadas por el género, lo que cuestiona la racionalidad pura de actores que deciden y accionan únicamente en función a cálculos estratégicos de costos y beneficios<sup>49</sup>.

Como argumenta Krook (2007), en la práctica esta rama de investigación suele utilizar métodos tradicionales de la ciencia política -cuantitativos cómo cualitativos<sup>50</sup>- pero adaptándolos de modo que sean congruentes con las preocupaciones feministas, a la vez que ha incurrido en la creación de nuevos métodos que permitirían *insights* más profundos sobre las relaciones de género. En cuanto a las metodologías empleadas concluye con la misma reflexión, pero identificando seis metodologías post-positivistas propias de los estudios feministas<sup>51</sup> que se caracterizan por compartir una perspectiva crítica respecto a puntos centrales de la ciencia social convencional como son: la mente como única fuente confiable de conocimiento y la razón cómo único medio de obtención de tal conocimiento, el/la investigadora como sujeto individual

---

<sup>49</sup> La agencia limitada de las/os actores llama a la necesidad de dar cuenta de múltiples formas de racionalidad -alrededor de intereses, normas y cognición- y de complejas formas de interacción entre agencia y estructura (Mackay; 2011: 190). La relación dinámica entre: arquitectos de las instituciones *generizadas*, sujetos institucionalmente *generizados*, y, ambientes institucionales *generizados* involucran una acción estratégica, creativa e intuitiva (Mackay, Kenny y Chappell; 2010: 583).

<sup>50</sup> Mientras que los cuantitativos refieren generalmente a la búsqueda de correlaciones entre instituciones y factores socio-económicos y culturales, y, el grado de acceso de las mujeres a cargos de representación política, a través de análisis estadísticos y de encuestas. Los cualitativos hacen a técnicas de entrevista (cuidados en involucrar la subjetividad del sujeto en la construcción de datos sobre sí mismo), trabajo de campo etnográfico, investigación de archivo, internet, análisis de contenido y análisis de discurso.

<sup>51</sup> Métodos: concientización (pequeños grupos de discusión sobre experiencias personales); dramatización a través de la implementación de roles; genealogía y rastreo de redes; construcción de narrativas entre múltiples personas; conversación; identificación; conceptualización estructurada; auto-entrevistas grabadas. Metodologías: el cuerpo como fuente de conocimiento; las experiencias como base alternativa de conocimiento; las emociones como fuente de conocimiento; producción colectiva e interactiva de conocimiento; investigación participativa; y, teoría feminista del punto de vista (Krook; 2007: 7-14).

no influenciada/o por su contexto social en la medida que está distanciada/o de su objeto-sujeto de estudio.

A pesar de que los abordajes vistos en el presente capítulo suelen utilizar en la investigación aplicada tanto estudios cuantitativos como estudios de caso cualitativos. En la medida que una mirada más profunda sobre la integración entre partes cuantitativas y cualitativas en el diseño de una investigación, ha enseñado que la universalización a la que aboga el abordaje cuantitativo no siempre explica adecuadamente la *realidad* de los casos concretos; la investigación sensible al género ha destacado la importancia de estudios que observen los casos a través de metodologías más inductivas por su más comprensiva introducción a la diversidad de factores que interactúan en contextos específicos. Específicamente en el estudio de las carreras políticas de hombres y mujeres esto se ha traducido en la necesidad de estudiar estos procesos a través de métodos cualitativos como entrevistas en profundidad, así como de desarrollar estudios de caso que, a través de miradas interdisciplinarias, permitan develar las formas concretas en que prácticas informales y cultura se interrelacionan con la estructura institucional formal llevando a resultados políticos especialmente *generizados*.

En este sentido, en la investigación sobre carreras políticas sensible al género se encuentran líneas analíticas transversales comunes, tales como: la inclusión explícita en el análisis del género como un proceso y principio de la estructura social que categoriza diferencialmente a los sujetos haciendo a los patrones de dominación y diferenciación entre masculinidades y femineidades; la no separación entre esferas públicas y privadas; y, la observación de las formas de operación de instituciones *generizadas* que construyen y reproducen los patrones de diferenciación en las trayectorias de hombres y mujeres a través de diversos procesos *generizados*. Estos procesos construyen lógicas de adecuación diferenciales dominadas por la territorialidad masculina en función de un orden y regímenes de género particulares que acarrearán dinámicas de exclusión e inclusión específicas. Estos lentes analíticos han de intermediar el estudio de factores a nivel macro y las especificidades del contexto así como de las diferentes instituciones que estructuran la construcción de las trayectorias políticas. Aquí, un instrumento analítico principal hace al mapeo de la estructura e interrelaciones de instituciones formales e informales que amparan los procesos de constitución de las carreras políticas.

## **CAPÍTULO 3. Carreras Políticas *Generizadas*: lineamientos para el análisis**

### ***3.1. Carreras Políticas Generizadas: hacia la construcción de un marco analítico;***

### ***3.2. Apuntes metodológicos***

#### **Introducción**

Con el objetivo de comprender la forma en que la sub-representación política femenina emerge de los sesgos de género que atraviesan las trayectorias de carrera de hombres y mujeres, el presente capítulo, a partir de los dos cuerpos de literatura previamente presentados, se adentra en la construcción de un marco analítico unificado para el estudio empírico de las carreras políticas. Las carreras políticas son procesos individuales -con expresiones colectivas asociadas- influenciados por diferentes estructuras institucionales a lo largo de tres momentos centrales: el momento de construcción de la motivación política, el primer acceso a la política y a cargos efectivos, y, el progreso a lo largo de la trayectoria. Las dos literaturas presentadas en los capítulos precedentes aportan importantes aproximaciones conceptuales, analíticas y empíricas para el análisis de estos tres momentos, mas no presentan un marco completo para el estudio de las carreras. La literatura tradicional invisibiliza al género -y cualquier otra construcción identitaria- como factor diferenciador esencial, a la vez que estudia las trayectorias principalmente en términos de ‘carrerismo’, dejando de lado el análisis de la influencia de prácticas e instituciones informales. La literatura ‘de género’, por su parte, no ha logrado un cuerpo agrupado específico para estudiar las trayectorias políticas, sino que brinda macro-conceptos teóricos, herramientas analíticas aplicables a procesos concretos y diversidad de evidencias empíricas que hay que recolectar y relacionar a la hora de diseñar investigaciones aplicadas sobre las carreras políticas de mujeres y hombres. La tabla a continuación enseña los factores analíticos centrales que se extraen de cada literatura como variables estructurantes inherentes a cada momento. Construyendo sobre estas, el marco presentado en la primera sección pretende constituir una herramienta analítica concreta a la vez que contemplativa de la diversidad de variables que intersectan las trayectorias políticas en sus tres momentos centrales. Por último, en una segunda sección se presentan brevemente algunos apuntes metodológicos generales de importancia.

**Tabla 3. Apuntes literatura *mainstream* y ‘de género’ al estudio de las carreras políticas**

Momentos	Literatura <i>mainstream</i>	Literatura ‘de género’
<b>Motivación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura de oportunidades</li> <li>- Ambición política</li> <li>- Procesos de RP y SC*</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ambición política</li> <li>- Motivos dedicación a la política</li> </ul>
<b>Acceso</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Canales de acceso</li> <li>- Factores de oferta</li> <li>- Factores de demanda</li> <li>- Sistema electoral; estructuras de reclutamiento; procesos de RP y SC*</li> </ul>
<b>Progreso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesionalización y ambición</li> <li>- Estructura del sistema político</li> <li>- Sistema electoral; reglas electorales</li> <li>- Sistema de Partidos</li> <li>- Partidos políticos</li> <li>- Procesos de RP y SC*</li> <li>- Elecciones</li> <li>- Reglas y prácticas internas legislaturas</li> <li>- ‘Conexión electoral’</li> <li>- Cálculo costos y riesgos: decisiones e inversiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesos de RP y SC*</li> <li>- Instituciones sistémicas, prácticas y normativas</li> <li>- Estructuras de oportunidad</li> <li>- Fuerzas de cambio y resistencia</li> <li>- Factores que intermedian el progreso</li> <li>- Ocupación cargos y roles de influencia</li> <li>- Acceso a redes y capital asociado</li> <li>- Ambiente legislativo</li> <li>- Nivel partidario: partidos y liderazgos</li> </ul>
<b>Apuntes analíticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis multinivel</li> <li>- Trayectorias en el corto y largo plazo</li> <li>- Patrones a observar: orientación de la lealtad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instituciones <i>generizadas</i>, regímenes de género y lógicas de adecuación</li> <li>- Factores en nivel macro y especificidad del contexto</li> <li>- Mapeo instituciones formales e informales</li> <li>- Análisis por etapas</li> </ul>
<b>Metodología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Positivismo; <i>mainstream</i> cuantitativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Post-positivismo e interpretativismo; diversidad metodológica</li> </ul>

\*Reclutamiento Político y Selección de Candidaturas.

Elaboración propia.

### 3.1. Carreras Políticas Generizadas: hacia la construcción de un marco analítico

En continuidad con los lineamientos presentados previamente y tras la comprensión de las carreras políticas como procesos de larga duración, el marco analítico propuesto consta de diferentes etapas. Estas hacen tanto a diferentes dimensiones analíticas como a distintos momentos progresivos en el transcurso de las trayectorias políticas que aunque relacionados, y, ocasionalmente unificados, deben analizarse en su relación como etapas diferentes con factores intrínsecos propios en lo que a la construcción de una carrera política respecta. Tres momentos centrales han de considerarse en el estudio de las carreras políticas: la construcción de la motivación política, el ingreso inicial a la vida política y el primer acceso a cargos o posiciones políticas ‘formales’, y, el patrón de progreso. Adicionalmente, en el análisis de estos momentos han de identificarse aspectos centrales de la dimensión estructural que contextualiza el caso estudiado a través de algunas líneas analíticas transversales específicas. En las siguientes representaciones gráficas se realiza una puntualización esquemática de los factores inherentes a cada momento así como a la dimensión estructural transversal.

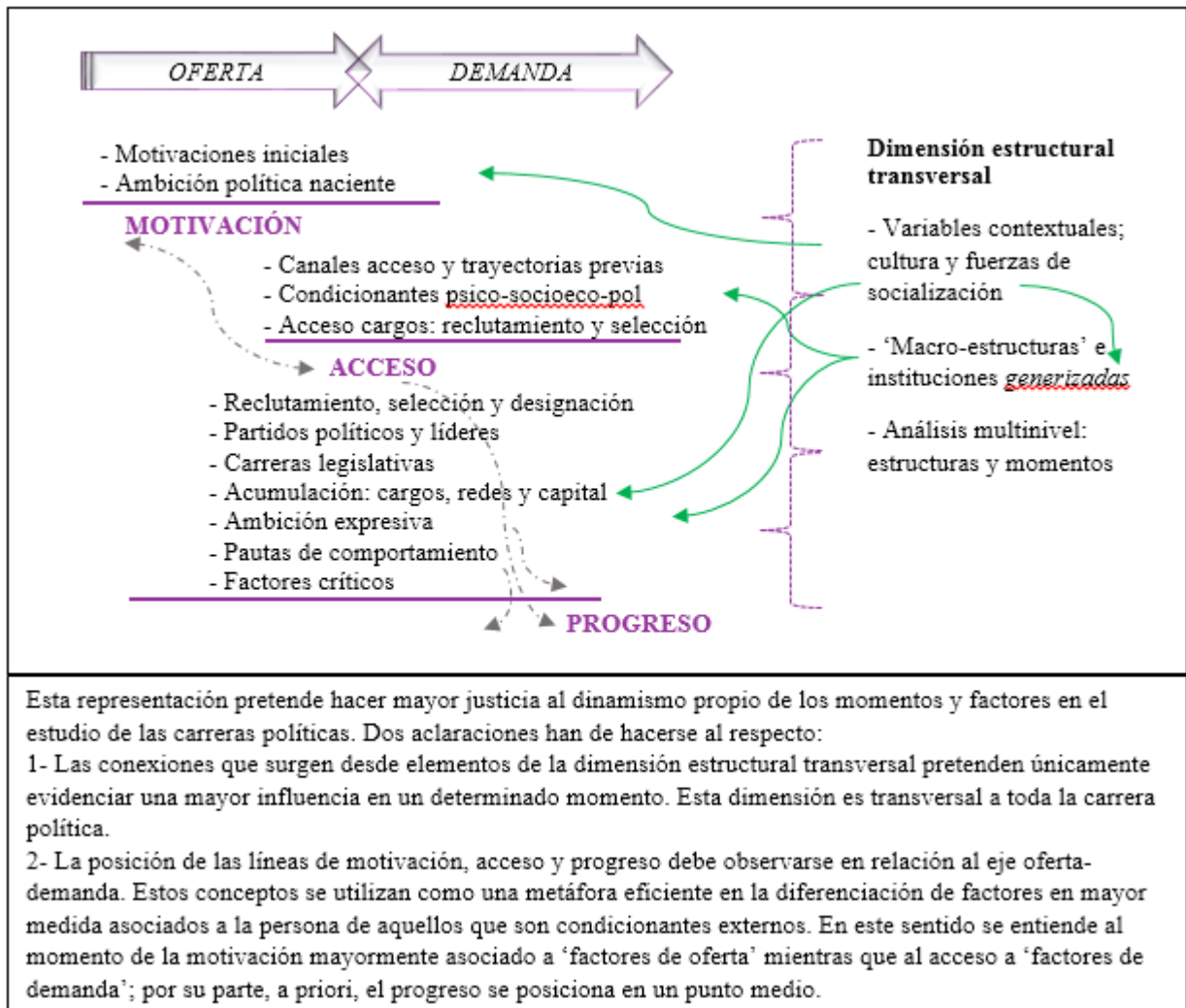


**Tabla 4. Marco analítico para el estudio de las Carreras Políticas -representación estática-**

Marco Analítico para el estudio de las Carreras Políticas		
Momentos Carreras	Factores analíticos centrales	Dimensión estructural transversal
<b>Motivación</b>	- Ambición política naciente - Motivaciones iniciales	- Variables contextuales: - situación económica política y social del país; - cultura y fuerzas de socialización: orden y regímenes de género - ‘Macro-estructuras’ e instituciones <i>generizadas</i> : - sistema político - sistema electoral - sistema de partidos - Análisis multinivel: estructuras y momentos
<b>Acceso</b>	- Canales de acceso y trayectorias de militancia - Acceso a cargos - Condicionantes psicológicas, socio-económicas y políticas	
<b>Progreso</b>	- Procesos de reclutamiento, selección y designación - Rol partidos políticos y líderes políticos partidarios - Carreras legislativas - Trayectoria acumulada: cargos, redes y capital - Ambición expresiva - Pautas de comportamiento - Factores críticos: condicionantes psicológicas, socio-económicas y políticas	

Elaboración propia.

**Diagrama 1. Marco analítico para el estudio de las Carreras Políticas -representación dinámica-**



Elaboración propia.

### *Dimensión estructural transversal*

Transversalmente al análisis concreto de las trayectorias que se proyecte estudiar han de tenerse en cuenta algunos factores estructurales claves que atraviesan en diferente grado los tres momentos centrales de las carreras políticas<sup>52</sup>. Inicialmente, el acercamiento al contexto en que los procesos de carrera tienen lugar debe observar y describir las variables de nivel macro que estructuran las trayectorias individuales en el nivel micro. Un primer conjunto de éstas hace a variables contextuales del país objeto del estudio como son la situación socio-económica -nivel de desarrollo socio-económico- y política -régimen de gobierno, presencia de conflictos- así como, en términos generales, su cultura social y política imperante, fundamentalmente en torno a las ideas y valores de equidad y representación política. En el análisis de los valores culturales es necesario puntualizar especialmente las características de las fuerzas dominantes de socialización en lo que respecta al orden de género establecido; asimismo, respecto a las instituciones políticas que sean objeto del estudio, ha de observarse los regímenes de género específicos que operan a la interna de las mismas construyendo roles de género ‘adecuados’ a tales ambientes institucionales.

Por otro lado, deben puntualizarse y describirse las macro-estructuras políticas que abrazan estos procesos. Estas constituyen características formales del sistema político -sistema federal o unitario, estructura del sistema y niveles de gobierno- así como de sus dos componentes elementales -el sistema electoral y el sistema de partidos-. Respecto al sistema electoral es menester mapear las reglas electorales existentes, fundamentalmente en torno a: los modelos de elección de representantes que hacen al sistema proporcional o mayoritario; los diferentes tipos de instancias electorales; el tipo de lista y el tipo de voto; la magnitud de las diferentes circunscripciones electorales; las posibilidades de reelección, y, la existencia y tipo de leyes de cuotas. Asimismo, respecto al sistema de partidos debe observarse el número de partidos, fracciones y coaliciones; las lógicas de coalición; la ideología de los mismos; así como sus prácticas y modelos de organización -jerárquicos o descentralizados; burocráticos o informales-.

Estas estructuras han de ser analizadas y concebidas como instituciones generizadas formales e informales que operan en diferentes niveles -sistémicos, prácticos y normativos- de formas diferenciales, reproduciendo el orden de género vigente que estructura las condiciones materiales y simbólicas de los patrones de trayectoria individual a la interna de la actividad política. Esta mirada sobre el accionar institucional debe además comprender las prácticas de poder que lo atraviesan, generando dinámicas específicas de inclusión y exclusión que moldean

---

<sup>52</sup> Se presentan inicialmente con la pretensión de que permeen el entendimiento de las condicionantes intrínsecas a cada momento de la carrera explicadas a continuación.

las formas de participación política y las condiciones de acceso a cargos de poder, lo que determina en última instancia las lógicas de adecuación particulares que definen las estrategias de acción diferenciales de los sujetos.

Por último, ha de desarrollarse un análisis multinivel que, a partir de diferentes estructuras institucionales y niveles de gobierno, observe el posicionamiento de hombres y mujeres. La observación inicial sobre dónde están las mujeres, permitirá focalizar la atención luego sobre el porqué de la concentración o no en determinadas posiciones y cargos políticos. En relación a este punto, será también de gran utilidad cuestionar las carreras políticas en función del movimiento y articulación entre cargos y posiciones políticas a través de tres preguntas centrales: ¿cuánto movimiento? ¿movimiento en qué dirección? y, ¿articulación a través de sucesión o acumulación? Así como realizar análisis por etapas que abarquen el estudio de todos los estadios del progreso en las trayectorias, en aras de develar las interacciones y filtros entre momentos, así como identificar los mecanismos socio-políticos que explican determinados resultados en el salto de un momento o nivel de progreso a otro.

El análisis de la dimensión estructural transversal a los tres momentos centrales, permitirá, desde las conceptualizaciones propuestas, observar el margen de capacidad de agencia individual en términos de autonomía y subordinación que construyen las diferentes estructuras de oportunidad que se enfrentan en una carrera política.

#### *Momentos de las carreras políticas: Motivación, Acceso y Progreso*

La investigación a partir de aquí ha de cimentarse en torno a tres grandes etapas que hacen a momentos diferenciales en las carreras políticas. Un primer punto en el tiempo, momento de construcción de la motivación y ambición política naciente, está relacionado con las fuerzas de socialización imperantes en la sociedad y arena política y tiene lugar desde la juventud de la persona hacia sus primeros pasos desarrollando alguna actividad política. Un segundo momento, hace a dos puntos de inflexión en las carreras relacionados con el acceso: el acceso inicial a la actividad política ‘formal’ y el acceso a cargos políticos relevantes. A posteriori, el análisis debe centrarse en el progreso como momento en el que, a partir de las bases anteriores y de la multiplicidad de condicionantes individuales y externas que la o el sujeto enfrenta, los caminos de carrera se constituyen con mayor solidez.

#### *Construcción de la motivación política*

En el análisis sobre la construcción de la *motivación política* deben analizarse dos factores constitutivos de este momento. En primer lugar, entendiendo que el interés político ha de preceder, idealmente, los cálculos sobre la construcción de una carrera política, es relevante observar las motivaciones iniciales en términos del contenido del interés por la actividad

política. Para analizar los contenidos de fondo que guían los movimientos y acciones posteriores en el desarrollo de la carrera, es fundamental dar cuenta de las motivaciones sociales y políticas que son destacadas como fuentes originales de interés e impulso hacia la dedicación a la política.

A continuación, ha de analizarse la ambición política naciente entendida como las aspiraciones políticas iniciales respecto al potencial progreso posterior en la carrera, estas se construyen a partir de fuerzas individuales y externas<sup>53</sup>. En el nivel individual han de destacarse las condicionantes que operan al momento de considerar una trayectoria de participación política activa, tales como la experiencia y capacidad propia, las percepciones sobre la política y los recursos tangibles e intangibles de los que se dispone<sup>54</sup>. Respecto a las influencias externas debe prestarse especial atención a las fuentes de apoyo y aliento -sean partidarias, económicas, sociales o familiares- de las que dispone el individuo, así como las condiciones ‘objetivas’ de la arena política que dan sustento a las percepciones que se tiene sobre la misma -estilos y modelos de hacer política; pautas de reclutamiento-. La construcción de la ambición política naciente así como de las motivaciones iniciales de dedicación política, se encuentra fuertemente influenciada por las fuerzas dominantes de socialización observadas en el análisis de la cultura del contexto socio-político.

#### *Acceso inicial a la política y a cargos y posiciones ‘formales’*

En el análisis de las condiciones de *acceso e ingreso a la vida política* han de distinguirse dos momentos diferentes. Un primer momento a estudiar refiere a los canales de acceso que llevan a la participación inicial en política y a las trayectorias de militancia consecuentes. Aquí debe observarse especialmente: los espacios vinculados al primer contacto con la política<sup>55</sup>, el relacionamiento con actores y organizaciones en la trayectoria de militancia y el vínculo mantenido con estos -observar especialmente asociación a liderazgos políticos-, y, las acciones desempeñadas. Estas observaciones no deben describirse únicamente como características de las condiciones de entrada sino que deben analizarse posteriormente en relación a las condiciones de progreso en la carrera.

---

<sup>53</sup> Mientras que estudiar las motivaciones iniciales de ingreso implica preguntar *qué se quiere hacer* en términos de preocupaciones políticas, el análisis de la ambición naciente cuestiona *hacia dónde se quiere ir*.

<sup>54</sup> Los recursos tangibles o materiales hacen estrictamente a bienes físicos y asociados al capital económico. Los intangibles o inmateriales refieren al capital político, la motivación, formación, habilidades y experiencia, y, la reputación y valoración externa. Asimismo, el tiempo en términos de la disponibilidad de dedicación es un recurso intangible fundamental -aquí es menester observar la complementación entre responsabilidades domésticas, profesionales, y políticas-.

<sup>55</sup> Por ejemplo, familia, sindicatos, organizaciones de la sociedad civil, grupos de servicio religiosos, instituciones y grupos académicos, organizaciones estudiantiles, partidos políticos, entre otros. Es de especial interés observar si el ingreso consecuente a la actividad política desde estos ámbitos se da por convicción personal o por ‘accidente’. Más allá del tipo ideal del político ambicioso orientado a metas pre-establecidas, es probable que se observen diferentes desencadenantes del ingreso a política no relacionados con una convicción proactiva de construcción de una carrera política; por ejemplo, lazos y ‘obligaciones’ familiares, o, evolución propia de la militancia y participación en otros espacios.

El segundo momento en términos de acceso hace referencia al *acceso 'formal' a cargos políticos*. En este punto deben observarse las condicionantes psicológicas, socio-económicas y políticas internas y externas al individuo que intermedian el proceso, incluyendo tanto motivaciones y recursos inherentes a la persona -factores de oferta- como las características políticas del acceso a tales cargos -factores de demanda-, punto en el que se vuelve central estudiar los mecanismos de reclutamiento político y nominación a cargos y posiciones políticas no electivas, y de reclutamiento legislativo y selección de candidaturas en el caso de cargos electivos. En el estudio de las implicancias de estos procesos como punto de inflexión central para el acceso a cargos, es clave el análisis de la relación entre regulaciones formales y prácticas informales de los actores que dan forma a los resultados del proceso, este punto será desarrollado a continuación.

En esta línea, las teorías sobre las ventajas de los titulares han de ser re-significadas en términos de género. Si históricamente los titulares de los cargos han sido hombres, constituyendo en la competencia electoral los candidatos incumbentes por excelencia, las mujeres deberán incurrir en esfuerzos mayores por subsistir como candidatas desafiantes. Aquí, se vuelve interesante analizar las estructuras de oportunidad que podrían generar los períodos de realineamiento político y cambio electoral para el acceso a cargos de políticas emergentes mujeres.

#### *El desarrollo y progreso de la carrera política*

En el análisis de los diferentes patrones de *progreso* en las trayectorias políticas pueden diferenciarse diferentes factores político-institucionales y factores de índole económica y socio-cultural. Uno de los factores político-institucionales de mayor relevancia en el análisis, por las implicancias que conlleva en todo el recorrido de la carrera, refiere a los procesos de reclutamiento, selección de candidaturas y nominación o designación de cargos<sup>56</sup>. Estos procesos son centrales en el análisis de las condiciones de acceso a cargos de representación legislativos y partidarios, así como a otras posiciones que resultan -usualmente- de procesos más arbitrarios y directos como los puestos ministeriales, directorios públicos, cargos partidarios internos y otros cargos de confianza. Desde la óptica de que los procesos de selección y las instituciones no son neutras, debe analizarse cada movimiento de carrera hacia otra posición como un proceso atravesado por diferentes instituciones sistémicas, prácticas y normativas. La forma en que se reparten responsabilidades, designan cargos y nominan candidatas/os en diferentes instituciones políticas debe ser cuestionada respecto a la

---

<sup>56</sup> Estos procesos son descritos en este momento por estructurar toda la trayectoria de progreso, pero son igualmente determinantes en el momento del primer acceso a cargos y posiciones políticas 'formales'.

centralización -dónde se selecciona candidatura/designa posicionamiento efectivo-, la inclusión -quién lo hace-, y, la formalidad<sup>57</sup> -cómo se hace- del proceso de toma de decisión final. Estas dimensiones del análisis, que hacen fundamentalmente a la demanda de candidatas/os a cargos por parte de los seleccionadores, deben tener en cuenta los prejuicios directos e indirectos que, intermediados por pautas socio-culturales e ideológicas, operan como filtros de demanda que condicionan el tipo de candidata/o apoyada y seleccionada tanto por partidos, grupos de interés, financiadores, medios de comunicación y electorado.

Del mismo modo, en la conformación previa del grupo de sujetos viables a ser seleccionados/as debe prestarse atención a las condicionantes propias de éstos, tales como su nivel de motivación y ambición política, su educación, profesión y experiencia política previa, así como los recursos económicos -conexión financiera- y de capital político a los que acceden. Estas variables operan como filtros de oferta que inciden sobre la auto-percepción de las y los individuos respecto a su grado de preparación para postularse para diferentes tareas y posiciones del ámbito político. A posteriori, debe observarse los diferentes incentivos que generan estos procesos respecto al progreso en la carrera. En este sentido, analizar los ‘modelos de lealtad’ que emergen en función de quiénes son los principales actores habilitantes del acceso a las posiciones y cargos políticos es una herramienta fundamental para observar las acciones que se desprenden de esta estructura de oportunidad en el desarrollo de la carrera. Asimismo, estos ‘modelos de lealtad’, consecuencia de regulaciones formales y prácticas, conllevan asociados obstáculos diferenciales a tener en cuenta; por ejemplo, una configuración que incentive el cultivo de la reputación personal podría aumentar los obstáculos de las mujeres respecto a las estructuras de financiamiento y la percepción de los votantes y medios de comunicación; mientras que una configuración con fuertes incentivos al cultivo de la reputación partidaria ataría en mayor medida las carreras femeninas a liderazgos partidarios, y, a las prácticas *generizadas* a la interna de los partidos políticos.

En este sentido, otro elemento central en las condiciones de progreso de las trayectorias políticas llama a la consideración del rol de los partidos políticos y líderes partidarios. A nivel individual los líderes deben ser incluidos en el análisis en su poder como selectores y como reproductores de actitudes y prácticas *generizadas*. A nivel agrupado, respecto a los partidos políticos y sus fracciones internas debe observarse el tipo de partido en términos ideológicos y de posicionamiento<sup>58</sup>, la forma de organización jerárquica de los mismos, la composición de la

---

<sup>57</sup> En este punto es esencial relevar, en el caso de procesos de mayor formalidad y burocratización, la existencia de mecanismos de acción afirmativa para la inclusión de grupos marginados en política como son las legislaciones de cuotas. De ser estos mecanismos parte del proceso de selección debe observarse el tipo de cuota, así como las prácticas informales que intersectan las pautas formales de la regla en la puesta en práctica de la misma.

<sup>58</sup> Variante ideológica: izquierda, derecha, ‘progresistas’, ‘verdes’, tradicionalistas; variante posicionamiento: oposición-oficialismo, ascendente-declinante.

elite dominante en términos de género, el grado de control de la órbita legislativa, así como las trayectorias dominantes de ocupación de cargos partidarios en la carrera de acumulación de capital político -carreras partidarias-.

En el análisis del transcurso por la ocupación de cargos de representación en legislaturas nacionales, o en la observación concreta de patrones de carreras legislativas, es relevante analizar condiciones estructurales como la fuerza de las legislaturas como ámbito de poder<sup>59</sup> y otros incentivos intrínsecos a las mismas que perpetúan -o no- la participación en estas - remuneración, condiciones de trabajo, perspectivas de progreso-, el control partidario de las mismas, y, el clima de las legislaturas en términos del grado de conflicto/consenso interno y las condiciones de trabajo inter-partidario. Estas condiciones estructurales son influyentes sobre condiciones individuales como la participación en comisiones y cargos internos a la legislatura, la capacidad de agencia a la interna de la misma, la orientación de las prácticas abocadas al reforzamiento de la ‘conexión electoral’, y las estrategias -individuales y/o colectivas<sup>60</sup>- desempeñadas en aras de llevar adelante agendas programáticas propias.

Adicionalmente, a nivel longitudinal es menester analizar las trayectorias acumuladas respecto a cargos ocupados y el capital político asociado en relación con los patrones dominantes de acumulación de mayor poder político. A nivel comparativo, es conveniente observar las tendencias de ocupación de cargos conectados con redes de apoyo políticas, económicas y sociales que aseguran fuentes de capital también político, económico y social necesarias para la construcción de carreras sólidas en sus capacidades de ingreso a posiciones de elevado nivel jerárquico. Estudiar a nivel individual las redes y capital asociados a la ocupación de diversos cargos políticos, así como a nivel agrupado la conformación de los planteles políticos de diferentes niveles de gobierno y niveles jerárquicos intra-institucionales, puede evidenciar la existencia de sesgos de género que llevan a la construcción de un capital homosocial que, preservando accesos desiguales a recursos políticos tales como redes informales clientelares, asegura un monopolio masculino del poder.

A nivel individual, en el análisis de este momento de las carreras políticas deben retomarse factores observados inicialmente en la construcción de la motivación y el acceso a la actividad política y a cargos ‘formales’, en su expresión en un momento posterior de mayor consolidación de la trayectoria individual. La ambición política debe volver a escena como un factor estructurante, pero entendida ahora como la ambición expresiva de acceso a cargos y

---

<sup>59</sup> Poder resultante de los recursos asociados a la permanencia en la legislatura. De encontrarse otros ámbitos de mayor poder político y acceso a recursos y redes asociadas en la órbita del estado, debe observarse quienes alcanzan ocupaciones allí como movimiento ascendente en la línea de carrera.

<sup>60</sup> Estrategias individuales para la aprobación de legislación; trabajo en conjunto con otros actores, conformación de bancadas y/o grupos inter e intra-partidarios.

posiciones políticas futuras, ésta aun condicionada por factores psico-socio-culturales y político-institucionales similares a los enunciados al comienzo, debe relacionarse en el momento del progreso con las condicionantes de la estructura política de oportunidad -en términos de disponibilidad, accesibilidad y atractivo de los cargos en disputa- que influyen sobre los cálculos, estrategias y decisiones de avance. Asimismo, los deseos de progreso han de ser analizados en su orientación así como en las consideraciones realizadas a la hora de dirimir sobre la ocupación de una posición futura, y las perspectivas respecto a plazos y certidumbre de concreción de tales aspiraciones.

Otro factor individual, relacionado con las pautas de comportamiento dominantes en la arena política, hace a la adaptación individual a la cultura comportamental predominante. Aquí debe analizarse el grado de ‘profesionalización’ política, entendida como el desempeño de capacidades valoradas en el ámbito político tales como la negociación y presión, armado de coaliciones, consecución de consensos, y habilidades oratorias y discursivas, así como las formas en que esta personalidad política ‘profesional’ se encuentra dominada por modos hegemónicos de hacer política que obstaculizan el progreso de estilos diferentes. Especialmente en torno al género, si estos modos hegemónicos son propios de un tipo específico de masculinidad esto implicará barreras -propias de la socialización política- a actores masculinos y especialmente femeninos que no sigan dicha pauta.

Finalmente, es útil la observación de la diversidad de factores críticos que operan como condicionantes a nivel psicológico, socio-económico y político de las carreras políticas. Estos factores influyen sobre los resultados de la representación política como fuerzas de cambio hacia el advenimiento de un mayor equilibrio, o, como fuerzas de continuidad que sustentan el orden establecido. En cuanto a las condicionantes psicológicas e ideológicas principales, han de analizarse las formas en que operan las consideraciones internas respecto a la capacidad, experiencia y derecho a la auto-determinación, las consideraciones respecto a los atributos necesarios para el progreso, los apoyos familiares y del círculo íntimo, la preocupación respecto a las concepciones e imágenes en los medios de comunicación y en la opinión pública, las percepciones sobre la política y la relación de estas con la propia identidad<sup>61</sup>.

Las condicionantes socio-económicas y culturales<sup>62</sup> hacen fundamentalmente a bienes valorados socialmente cómo los ingresos, el nivel educativo y determinadas áreas de actividad profesional; a las estructuras de financiamiento como base material de la actividad política; al

---

<sup>61</sup> Es interesante aquí observar la existencia de reflexiones subjetivas sobre la relación entre el ámbito político y la identidad de género -propia y ajena- observando las condiciones que se diferencian en el discurso así como la construcción de sujetos políticos diferenciales -por ejemplo: la mujer como sujeto político-.

<sup>62</sup> Este conjunto de factores se vuelve central en la medida que impacta tanto sobre los psicológicos al afectar la autoestima de las mujeres así como su motivación y ambición política, a la vez que sobre los político-institucionales influyendo sobre los perjuicios de los selectores y reclutadores políticos y las percepciones de los votantes.



tiempo como recurso constreñido por la carga de actividades domésticas y de responsabilidad maternal/paternal, y por tanto a la complementación entre la vida ‘privada’ y la político-profesional; a la construcción social de roles y relaciones de género que conforman ideologías de género y patrones culturales estigmatizantes perpetuados por medios de comunicación, religión, y otros actores socializantes; así como al liberalismo y la división público-privada de la esfera social.

Por último, ha de destacarse la relevancia de un conjunto de condicionantes político-institucionales que superan el diseño del sistema electoral o las estructuras partidarias de reclutamiento político y legislativo y procesos de selección de candidaturas y designación de posiciones. En este sentido, han de observarse como factores críticos de índole política: las prácticas y actitudes de las elites políticas y el apoyo partidario en el acceso a recursos y posiciones efectivas así como en la organización de estructuras de educación y capacitación política; el apoyo del electorado; la presencia de movimientos de mujeres y redes de mujeres políticas; los patrones de socialización política y la dominancia de las reglas y patrones de comportamiento, así como específicamente las pautas de discriminación *generizada* y las expresiones concretas de violencia en política.

### **3.2. Apuntes metodológicos**

Las orientaciones aquí propuestas no pretenden conformar un marco rígido para el estudio de las carreras políticas, sino una guía respecto a los factores que las intersectan que han de ser tenidos en cuenta en el análisis de las mismas. En este sentido, en términos metodológicos se mantiene la misma perspectiva, aunque sí es necesario desarrollar algunos argumentos importantes.

Dada la diversidad de factores enunciados, así como la escasa investigación acumulada que estudie las carreras políticas a partir de todas las dimensiones de las mismas, cabe recalcar que diseños más flexibles de carácter exploratorio y descriptivo que se re-diseñen en la práctica, presentarían más potencialidades que el análisis en función de variables estructuradas. Asimismo, a pesar de la comprensión de que la metodología y métodos concretos suelen desprenderse de concepciones ontológicas y epistemológicas más profundas que dan forma a la investigación y son propias de la perspectiva del investigador o investigadora, se considera de gran utilidad la triangulación de diversas metodologías y métodos<sup>63</sup> como forma de

---

<sup>63</sup> La triangulación es entendida como la utilización de múltiples métodos, cuantitativos y cualitativos, en el estudio de un mismo fenómeno con el propósito de lograr una comprensión más amplia y profunda del mismo, así como para aumentar la precisión del estudio y su credibilidad al confirmar resultados y hacerlos más completos. Este tipo de triangulación es conocido como triangulación metodológica, dada la existencia de otras variantes como ser la triangulación teórica, analítica, de datos y de investigadores (Hussein, 2015).

acumulación de mayor conocimiento. Cada método de investigación y dato recabado a consecuencia, ofrece ángulos relevantes del fenómeno estudiado, siendo a través de la complementación entre metodologías cuantitativas y cualitativas en diferentes momentos de la investigación que se logrará mayor conocimiento sobre las carreras políticas como objeto de estudio multidimensional.

La estadística descriptiva propia de la metodología cuantitativa es una herramienta útil para acercarse a ‘la realidad’ en términos tangibles, esto es, conocer la cantidad de mujeres en cargos legislativos, directorios de partidos, ministerios y entes públicos y diversidad de cargos de poder político, así como sus frecuencias relativas, los cambios a través del tiempo y las características descriptivas de las secuencias de carrera respecto a la ocupación de cargos. Asimismo permiten conocer cifras agregadas de participación en comisiones, comportamiento legislativo, y, valores, percepciones y prácticas a través del análisis cuantitativo de datos recogidos de fuentes documentales y de la realización de encuestas a elites. A esta ‘foto’ formal ha de adjuntarse el contenido en términos de perfiles socio-demográficos constituidos por la elite política; la descripción inicial de la elite política femenina y masculina en términos de sus características socio-demográficas es también la expresión de un resultado político causado por condicionantes institucionales diferenciales en términos de género.

Estos insumos permitirán observar cómo hombres y mujeres están posicionados diferencialmente así como qué tipos de carreras siguen en términos de ‘carrerismo’ -ocupación sucesiva y acumulativa de cargos y posiciones políticas-, lo cual constituye información valiosa para el análisis general de las diferencias en términos de resultados de carrera. Las estrategias cuantitativas enseñan del mismo modo utilidad en la identificación de puntos a prestar mayor atención en la aplicación de estrategias cualitativas para develar los mecanismos concretos de reproducción de sesgos de género en el seno de las instituciones.

En la medida que la multidimensionalidad de las carreras políticas no puede ser abordada únicamente con datos cuantitativos, los datos que surgen de metodologías cualitativas brindan los *insights* necesarios para comprender cuáles son los mecanismos y procesos prácticos que generan esos resultados diferenciales; asimismo aportan insumos para la comprensión del significado de las trayectorias políticas para las y los sujetos que se esté analizando. En este sentido, la investigación cualitativa es una necesidad dada la profundidad y detallismo que requiere el develamiento de la informalidad. Entrevistas en profundidad que aporten a la comprensión de cómo funcionan ‘realmente’ las cosas y qué instituciones sistémicas, prácticas y normativas estructuran el comportamiento individual e institucional, emergen como un método central. Las entrevistas en profundidad con enfoque narrativo permiten develar los sentidos que actores otorgan a los diversos factores que influyen en la

construcción de su carrera política a partir de sus propias experiencias e intereses<sup>64</sup>. Estas han de seguir una guía mínimamente estructurada que asegure los temas centrales de la investigación sean abordados y que pueda generarse un grado satisfactorio de comparabilidad posterior<sup>65</sup>. Más allá de la entrevista como método concreto, la recolección y análisis de datos de fuentes de diverso tipo -prensa, actas parlamentarias, entre otras- permite analizar desde un enfoque cualitativo dinámicas institucionales que trascienden los incentivos y constreñimientos generados por los marcos institucionales formales, observando las prácticas y normas informales a la interna de las instituciones y en el relacionamiento entre actores que llevan a ‘la foto’ enseñada en la etapa descriptiva. Este tipo de metodologías permite el análisis en profundidad de las tendencias encontradas en la etapa de análisis cuantitativo al adentrarse en los procesos que llevan a dichos resultados. En síntesis, para estudiar las carreras como son comprendidas en el presente trabajo se necesitan estrategias analíticas de corte cualitativo que se adentren en los procesos develando su informalidad, así como rescatando la experiencia de los sujetos. Asimismo la perspectiva multicausal, que surge de la identificación de la multiplicidad de factores enunciados que intersectan los caminos de carrera, llama a estudios de caso en profundidad que permitan observar en mayor medida los mecanismos causales y relaciones que llevan a determinados resultados en términos de representación política.

Como etapa final, sería interesante analizar las potencialidades de realizar análisis estadísticos más complejos en función del análisis cualitativo previo de la información. La operacionalización de factores centrales analizados en las entrevistas en variables y categorías concretas podría permitir, junto con datos descriptivos del tipo enunciado al comienzo, encontrar correlaciones que expliquen a nivel general las relaciones entre el género y diferentes factores inherentes a las carreras políticas, así como generar tipologías y explicar a nivel agregado la influencia de distintos factores sobre determinados patrones de carreras.

---

<sup>64</sup> Para el análisis de entrevistas a políticas/os sobre sus carreras el análisis crítico de discurso es una herramienta útil para evidenciar las formas en que las construcciones hegemónicas y contra-hegemónicas respecto al género informan las representaciones y estrategias discursivas de los agentes. Asimismo, el análisis discursivo feminista, permite develar los modos en que las ideologías de género se encuentran en las instituciones discursivas construyendo ideas sobre mujeres, hombres, masculinidades y femineidades que constituyen reglas y normas que en la práctica restringen y limitan la agencia de los actores femeninos; construyendo y reforzando las jerarquías institucionales.

<sup>65</sup> En el análisis posterior de las entrevistas los aportes desde el análisis crítico de discurso son especialmente útiles para descubrir los canales a través de los que se reproducen sesgos de género a través de formas de diferenciación y relaciones discursivas que van más allá de simples dicotomías hombre-mujer en las expresiones de los sujetos. Esta herramienta es útil para develar las formas en que los sujetos producen, reproducen, encubren y resisten mecanismos y lógicas de poder, control y desigualdad que operan en un contexto social y político dado (Van Dijk, 2001). Los discursos muestran las formas en que el poder y la ideología se legitiman y reproducen a través de cogniciones sociales cargadas de estereotipos, prototipos y representaciones que intermedian las formas en que los sujetos procesan, interpretan y expresan la información (Van Dijk, 1996).

## Reflexiones finales

Las evidencias empíricas descritas a lo largo del presente trabajo demuestran que las estructuras de oportunidad que enfrentan hombres y mujeres difieren a la hora de competir por un cargo, en este sentido se ha afirmado que el transcurso de las carreras políticas como proceso en el que diferentes estructuras de oportunidad se intersectan e interrelacionan debe ser también diferencial. Analizar entonces a las carreras políticas desde una perspectiva de género es trascendental para la identificación de todos los procesos que socavan la representación política femenina así como su condición de iguales en la esfera política, en aras de construir democracias *realmente* democráticas.

El análisis en torno a las dimensiones de motivación acceso y progreso en las carreras políticas que ha sido propuesto en el marco presentado, muestra grandes beneficios analíticos para observar las formas en que se combinan oportunidades políticas, ambiciones individuales y dinámicas institucionales en distintos momentos de la trayectoria individual. Profundizar sobre toda la línea de progreso y desarrollo de las trayectorias individuales y colectivas arrojará más insumos sobre la idea aun dispersa de que, aunque lleguen mujeres y hombres en igual número, la representación de las primeras no será en condición de igualdad -recursos, asimetrías de poder, capacidad de agencia-. En este sentido, los factores enunciados a lo largo del presente trabajo que intersectan diferencialmente a los sujetos dadas sus características de identidad, concluyendo en diferentes resultados de carrera, determinarían que aunque en *forma* algunos contextos puedan presentar una representación política equilibrada a nivel descriptivo, en términos de *sustancia* deba analizarse hasta qué punto dichos sujetos accionan y se constituyen con equidad entre sí en la arena política. Dada la naturaleza desigual que permea la multiplicidad de relaciones sociales existentes es razonable hipotetizar que los grupos históricamente rezagados en dichos contextos se encuentren, aunque formalmente representados en pie de 'igualdad', sub-representados sustancialmente.

En esta línea, el marco general propuesto representa un esfuerzo académico que aboga por la comprensión profunda de los procesos de construcción de carreras políticas como procesos políticos elementales que se relacionan directamente con la calidad de la representación política y de la democracia. Bajo la posición de la que parte este trabajo, no sólo intenta ser el género incluido y no invisibilizado del análisis, sino cualquier otra condición identitaria de carácter individual o colectivo que se asocie a diferentes resultados en términos de representación política. El marco analítico propuesto muestra utilidad para estudiar diferentes brechas sociales en la representación política más allá del género, a la vez que en su interconexión entre éste y otros elementos identitarios como ser la raza, clase socio-económica

y la edad. Ahora bien, específicamente en términos de la sistemática sub-representación política de las mujeres a nivel mundial, el modelo propuesto permite estudiar carreras masculinas y femeninas, lo que brinda importantes insumos para analizar no sólo qué es lo que mantiene a las mujeres en los márgenes, sino también, qué mecanismos perpetúan la presencia hegemónica de los hombres en las esferas de poder. Hallazgos de investigaciones que analicen diferentes contextos desde los lineamientos propuestos ayudarán a construir democracias más representativas, en la medida que encontrar los enclaves a lo largo de la trayectoria de carrera que obstaculizan el progreso igualitario en la arena política permitirá generar políticas e instrumentos prácticos adecuados al contexto.

En otra línea ha de destacarse que el presente trabajo cuestiona la utilidad en la actualidad de realizar una división tajante y contrapuesta entre métodos cuantitativos y cualitativos. Más allá del debate entre perspectivas onto-epistemológicas usualmente asociado a la división cuanti-cuali, grandes beneficios podrían extraerse de la complementación entre diversos métodos en la investigación sobre carreras políticas y otros procesos políticos. De igual modo, los lineamientos teóricos y metodológicos propuestos llaman a la reflexión sobre la forma en que se construye ciencia política. Pero quizás más importante, discuten el sentido de la práctica de la disciplina. La ciencia política persigue la comprensión y explicación de sucesos socio-políticos, pero, si se defiende que la disciplina tenga también un fuerte sentido ético prospectivo, ¿cómo desde la academia generar instrumentos para remover todas las barreras en el camino hacia la igualdad?

Tal pregunta constituye el trasfondo del objetivo teórico que ha guiado el presente trabajo. Ahora bien, una aplicación empírica del marco presentado implicaría un proyecto de largo plazo sustentado por un caudal importante de recursos, por lo que como reflexión última me limitaré a delinear algunas consideraciones importantes que despierta la perspectiva presentada hacia el estudio del caso uruguayo.

El caso uruguayo presenta algunas particularidades en lo que respecta al estudio de las carreras políticas como procesos *generizados*. Como resume la siguiente tabla, en el Uruguay más allá de la presencia de un orden de género que atraviesa diferencialmente las condiciones de vida de hombres y mujeres, los obstáculos determinantes en términos de acceso a cargos políticos se encontrarían fundamentalmente en el sistema de partidos.

**Tabla 5. Impacto factores centrales sobre representación política femenina en Uruguay**

	Sistema electoral <sup>66</sup>	Sistema de partidos	Variables contextuales <sup>67</sup>
Valor asociado a acceso de mujeres a cargos políticos electivos <b>Favorable</b> ↑ <b>Adverso</b> ↓ <b>Indefinido</b> ↔	- Representación proporcional ↑ - Magnitud circunscripción grande* <sup>1</sup> ↑ - Magnitud circunscripción pequeña* <sup>2</sup> ↓ - Listas partidarias cerradas y bloqueadas ↑ - Doble voto simultáneo ↓ - Ley de cuotas ↑	- Alto grado fraccionalización ↓ - Gran poder discrecional líderes ↓ - Prácticas de los líderes en procesos de selección de candidaturas ↓ - Aplicación mínima de la cuota ↓	- Nivel de desarrollo humano alto ↑ - Orden de género: roles de género diferenciados en torno a bifurcación <i>generizada</i> esfera pública / privada ↓ - Opinión pública favorable a mayor participación política femenina ↑ - Factores de oferta: mujeres menos recursos y motivación política ↓
<b>Impacto general</b>	↑ ↓* <sup>3</sup>	↓	↔* <sup>4</sup>

\*1 Senado; Cámara de Representantes Montevideo y Canelones; Juntas Departamentales.

\*2 Cámara de Representantes 17 departamentos restantes del interior del país; Municipios.

\*3 Favorable en aquellas circunscripciones de magnitud grande y adverso en aquellas de magnitud pequeña.

\*4 El impacto de estas variables se categoriza como indefinido en la medida que, a pesar de representar ‘factores de oferta’ que obstaculizan la dedicación de las mujeres a la actividad política, la fuerte influencia del nivel partidario -fundamentalmente en los procesos de selección de candidaturas-, podría indicar que estos factores podrían no tener igual grado de determinación sobre la sub-representación femenina. Un estudio de la participación política de mujeres y hombres desde las bases partidarias arrojaría mayor información en este sentido<sup>68</sup>.

Elaboración propia.

La centralidad histórica de los partidos políticos en el régimen político (Caetano, Rilla y Pérez, 1989; Buquet y Chasqueti, 2004), el alto grado de fraccionalización interna de éstos - consecuencia del doble voto simultáneo (DVS)-, el hecho de que las fracciones sean igual de estables e institucionalizadas que los partidos (Moraes, 2008), y, la especial combinación del sistema electoral -DVS con listas cerradas y bloqueadas en un sistema de representación proporcional- generan las condiciones óptimas para el gran poder discrecional ostentado por los líderes de las fracciones. Adicionalmente, mientras que las características del sistema electoral otorgan gran poder a líderes sobre procesos de selección de candidaturas y ordenamiento de la boleta de votación, las reglas de funcionamiento interno de la legislatura otorgan el monopolio a los partidos en la designación de posiciones de poder a su interna

<sup>66</sup> Sobre nivel nacional ver especialmente: Paine y Allamand (2006), Paine, et. al. (2006), y, Moraes (2008). Sobre nivel departamental: Pérez (2015b).

<sup>67</sup> Las ‘variables contextuales’ surgen de: la calificación de Uruguay según el último Informe de Desarrollo Humano (2016) como un país de desarrollo humano alto; el estudio de Batthyány (2016) que demuestra que la desocupación afecta en mayor medida a mujeres que hombres, que éstas presentan menores niveles de ingreso, y, que siguen siendo las principales responsables de las tareas domésticas y de cuidado. Así como de encuestas que evidencian que la opinión pública sería favorable a una mayor participación de mujeres en política representando valores equitativos en torno a la representación descriptiva de hombres y mujeres (Johnson, Rocha y Schenck, 2013; Pérez, 2006). Y, a la demostración de Pérez (2006, 2011) de que en términos de ‘factores de oferta’ el problema central se encuentra en las mayores consideraciones que realizan las mujeres a la hora de competir por un cargo como consecuencia de la difícil complementación entre responsabilidades familiares y políticas.

<sup>68</sup> Como afirma Johnson (2016b: 4), “en Uruguay, a pesar de que pocos sectores políticos llevan un registro fiel y actualizado de sus miembros, existe un reconocimiento generalizado tanto entre militantes como dirigentes que a nivel de la militancia partidaria la participación de hombres y mujeres es relativamente equitativa. Los datos de la membresía del Partido Socialista (Frente Amplio), sector que sí lleva un registro permanente, corrobora este hecho: a fines de 2015 un 44% de sus afiliados eran mujeres.”

(Chasquetti y Pérez, 2012). Específicamente en términos de género, la interrelación entre institucionalidad formal y prácticas informales incentivadas por estas estructuras, perpetúa, a través del control de los procesos de selección por parte de cúpulas partidarias masculinizadas, la reproducción de liderazgos existentes -masculinos- y las barreras a la entrada de actoras/es emergentes -especialmente mujeres- (Johnson y Pérez, 2010; Johnson, 2015)<sup>69</sup>. Así, la combinación de la totalidad de estos factores condiciona el hecho de que las carreras políticas estén controladas por los partidos, y particularmente, por la fracciones a su interna (Altman y Chasquetti, 2004; Moraes, 2008; Buquet y Chasquetti, 2008; Chasquetti, 2011).

Estas particularidades evidencian la especificidad de los contextos y la necesidad de incurrir en estudios de caso que profundicen sobre las evidencias arrojadas por estudios comparados a nivel mundial. Específicamente sobre el caso uruguayo llama la atención el leve aumento progresivo que ha presentado el acceso de mujeres a cargos políticos electivos a través del tiempo, ante la presencia de instituciones formales -en circunscripciones de magnitud grande- asociadas en estudios comparados a un mayor acceso de mujeres. En este sentido, la gran discrecionalidad ostentada por las fracciones partidarias así como la centralidad de los partidos que lleva a que sus prácticas contrarresten la arquitectura formal en cierta medida 'favorable', determinando resultados políticos marginales en la variación de la representación política femenina a través del tiempo, hace evidente la necesidad de investigaciones sobre carreras políticas *generizadas* en el Uruguay concentradas en el nivel intra-partidario.

Sobre el caso uruguayo existen estudios parciales que destacan factores de demanda como el rol de los partidos y líderes políticos (Johnson, 2010; Johnson y Pérez, 2010; Pérez, 2015a; Johnson, 2015), y factores de oferta como la mayor dificultad femenina de complementación de responsabilidades domésticas y político-profesionales (Johnson, 2001; Pérez, 2006, 2011). También hay investigaciones que enseñan las diferencias entre hombres y mujeres parlamentarias en sus características socio-demográficas y trayectorias de 'carrerismo' (Johnson, Pérez y Rocha, 2015), y las características y condicionantes de su participación en comisiones legislativas (Chasquetti y Pérez, 2012). No obstante, no se ha profundizado lo suficiente en los regímenes de género particulares existentes a la interna de los sectores partidarios. El análisis de éstos podría complejizar la comprensión sobre la multiplicidad de mecanismos que operan como frenos a la acumulación del capital político necesario para el progreso de las carreras políticas femeninas.

---

<sup>69</sup> Esto se traduce en una mayor frecuencia de hombres en lugares salibles de las listas (Johnson y Pérez, 2010) así como en obstáculos prácticos a las potencialidades formales de la ley de cuotas -mandato de posición explícito y sanciones pre-establecidas ante incumplimiento- (Johnson, 2015). En ambos casos destacan como elementos centrales sobre la desventaja de las mujeres el alto grado de fraccionalización -que influye en la multiplicidad de listas por partido reduciendo la cantidad de lugares salibles- combinado con la magnitud de los distritos, y, las prácticas de resistencia de dirigentes que controlan el armado de listas.

Específicamente a través del marco analítico propuesto, sería beneficioso analizar la interrelación entre prácticas de agentes (instituciones prácticas), regulaciones formales (instituciones sistémicas), y, la cultura de género hegemónica en su expresión en estereotipos y prototipos de hombres y mujeres políticas (instituciones normativas), a la interna de diferentes sectores partidarios. Esta óptica podría arrojar importantes insumos sobre las estructuras de oportunidad *generizadas* que atraviesan las carreras políticas de las personalidades a la interna de tales sectores. Tal investigación podría proyectar develar *qué regímenes de género operan a la interna de las fracciones partidarias, generando condiciones desiguales para el acceso de hombres y mujeres a cargos políticos electivos.*

Respecto a los sectores objeto de tal estudio potencial, sería relevante incluir en el análisis tanto sectores mayoritarios como minoritarios en términos electorales, este interés responde al supuesto de que las expectativas diferenciales respecto a la cantidad de cargos a los que se logrará acceder influyen sobre el nivel de competitividad interno del sector, y por tanto, sobre las desigualdades existentes entre hombres y mujeres respecto a las posibilidades de acceso a cargos. Asimismo, éstos habrían de ser observados en su organización y funcionamiento interno tanto en Montevideo y zonas metropolitanas, como en el interior del país, esta última apreciación de interés responde a que esta división representa un clivaje socio-económico y político-electoral relevante en el país, así como a la presunción de que los órdenes de género difieren, en mayor o menor medida, entre ambos contextos.

En términos de la estrategia metodológica que podría seguir tal investigación, sería beneficioso un primer acercamiento a través fuentes secundarias y entrevistas con informantes calificados para construir un mapeo del posicionamiento de mujeres y hombres en cargos a la interna de los sectores seleccionados. A continuación, podría realizarse una encuesta a personalidades de tales sectores para recabar datos sobre sus características socio-demográficas y trayectoria de ‘carrerismo’, así como sobre factores centrales de los diferentes momentos de sus carreras. Siendo la preocupación planteada el acceso a cargos electivos, sería especialmente relevante que las y los sujetos objeto del estudio sean políticas/os posicionadas/os en diferentes niveles de la estructura de cargos electivos partidarios y públicos. A partir de los datos recabados, se generaría una pauta de entrevista que permita profundizar en los regímenes de género a la interna del sector y partido que construyen diferentes estructuras de oportunidad para las/os entrevistadas a lo largo de sus carreras. Este recorrido podría enseñar la capacidad de adaptación del marco analítico propuesto a las necesidades de un caso específico como el uruguayo, así como su utilidad para la generación de explicaciones teóricas sobre los mecanismos de poder que llevan a los resultados existentes en términos de representación política.



## BIBLIOGRAFÍA

- Acker, J. (1992): "From sex roles to gendered institutions" en *Contemporary Sociology*, Vol. 21, Nº 5, pp. 565-569.
- Altman, D. y Chasquetti, D. (2004): "Re-election and political career paths in the Uruguayan Congress: 1985-1999" en *Journal of Legislative Studies*, Vol. 2, Nº 1, pp. 235-253.
- Ansolabehere, S. y Gerber, A. (1997): "Incumbency Advantage and Persistence of Legislative Majorities", en *Legislative Studies Quarterly*, Vol. 22, Nº 2.
- Ballington, J. (2008). *Igualdad en la política: Un estudio sobre mujeres y hombres en los parlamentos*. Reportes y Documentos de la Unión Interparlamentaria, Nº 54. Ginebra.
- Batthyány, K. (2016): "¿Quién cuida en la ciudad? Oportunidades y propuestas en Montevideo (Uruguay)". Serie *Asuntos de Género*, Nº 134, CEPAL – Naciones Unidas.
- Bjarnegård, E. (2013). *Gender, informal institutions and political recruitment*. Basingstoke, Palgrave.
- Bjarnegård, E. y Kenny, M. (2016): "Comparing Candidate Selection: A Feminist Institutional Approach" en *Government and Opposition*, Vol. 51, Nº 3, pp. 370–92.
- Beckwith, K. (1995): "A common language for gender?" en *Politics & Gender*, Vol. 1, Nº 1, pp. 128-136.
- Benton, AL. (2007): "The strategic struggle for patronage. Political careers, state largesse, and factionalism in Latin American parties" en *Journal of Theoretical Politics*, Vol. 19, Nº 1, pp. 55-82.
- Black, Gordon S. (1970): "A theory of professionalization in politics" en *The American Political Science Review*, Vol. Nº 64, pp. 865 a 878.
- Black, Gordon S. (1972): "A theory of political ambition: Career choices and the role of structural incentives" en *The American Political Science Review*, Vol. 66, pp. 144-159.
- Borchert, J. (2001): "Movement and linkage in political careers". Artículo preparado para presentación en las *ECPR Joint Sessions of Workshops*, 6-11 Abril 2001, Grenoble.
- Borchert, J. (2011): "Individual ambition and institutional opportunity: a conceptual approach to political careers in multi-level systems" en *Regional and Federal Studies*, Vol. 21, Nº 2, pp. 117-140.

Botero, F (2011): “Carreras políticas en América Latina. Discusión teórica y ajuste de supuestos” en *POSTData Revista de Reflexión y Análisis Político*. Vol. 16, N°2, pp. 167-187.

Bratton, KA. (2005): “Critical Mass Theory Revisited: The Behavior and success of token women in state legislatures” en *Politics & Gender*, Vol. 1, N° 1, pp. 97-125.

Buquet, D. y Chasquetti, D. (2004): “Democracia en Uruguay: Una partidocracia de consenso” en *Política*, Vol. 42, pp. 221-247.

Buquet, D. y Chasquetti, D. (2008): “Presidential Candidate Selection in Uruguay, 1942 to 2004”. En Siavelis, PM. y Morgenstern, S. (eds), *Pathways to Power. Political Recruitment and Candidate Selection in Latina America*. Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press.

Caetano, G., Rilla, J. y Pérez, R. (1989): “Cambios Recientes en el Sistema Político Uruguayo Concebido Como Una Partidocracia”. En varios, *Los Partidos Políticos de Cara al 90*. Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria.

Caminotti, M., Rotman, S., Varetto, C. (2011): “Carreras políticas y oportunidades «generizadas» en la provincia de Buenos Aires, Argentina (1983-2007)” en *POSTData*, Vol. 16, N° 2, pp. 191-221.

Canon, D.T. & Sousa, D.J. (1992): “Party System change and political career structures in the US Congress” en *Legislative Studies Quarterly*, Vol. 17, N° 3, pp. 347-363.

Carey, JM. y Shugart MS. (1995): “Incentives to cultivate a personal vote: a rank ordering of electoral formulas” en *Electoral Studies*, Vol. 14, N° 4, pp. 417-439.

Chappell, L. (2006): “Comparing Political Institutions: Revealing the Gendered ‘Logic of Appropriateness’” en *Politics & Gender*, Vol. 2, N° 2, pp. 223-234.

Chappell, L. (2011): “Nested newness and institutional innovation: expanding gender justice in the International Criminal Court”. En Krook, ML. y Mackay, F. (eds), *Gender, Politics and Institutions*. Basingstoke, Palgrave Macmillan, pp. 163-180.

Chasquetti, D. (2010): “Carreras legislativas en Uruguay: Un estudio sobre reglas, partidos y legisladores en las Cámaras”. Tesis de Doctorado. Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de la República.

Chasquetti, D. (2011): “El secreto del éxito: presidentes y cárteles legislativos en Uruguay (1995-2010)” en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Vol. 20, N° 1, pp. 9-32.

Chasquetti, D. y Pérez, V. (2012): “Mujeres en los márgenes?: Sistema de comisiones y poder de asignación en el parlamento uruguayo” en *Revista de Ciencia Política*, Vol. 32, N° 2, pp-383-409.

Connell, R.W. (1987): *Gender and Power: Society, the Person, and Sexual Politics*. Cambridge, Polity Press.

Connell, R.W. (2002): *Gender*. Cambridge, Polity Press.

Cormier, JJ. y Tindall, DB (2008): “Gender, Network capital, social capital and political capital: the consequences of personal network diversity for environmentalists in british Columbia”. En Lin, N. y Erickson BH. (eds.), *Social capital, an international research program*. Nueva York, Oxford University Press, pp. 282-307.

Cox, GW. (2003): “The organization of democratic legislatures”. Prepared for inclusion in Weingast, B. y Wittman, D. eds. (2005), *The Oxford handbook of political economy*. Oxford, Oxford University Press.

Cox, GW., Kousser, T. y McCubbins, MD. (2010): “Party power or preferences? Quasi-experimental evidence from American state legislatures”. San Diego, Universidad de California.

Feeley, C., Fox, RL., y Lawless, JL. (2001): “Gender and the Decision to Run for Office” en *Legislative Studies Quarterly*, Vol. 26, N° 3, pp. 411-435.

Finocchiaro, CJ. y Lin, TM. (2000): “The Hazards of Incumbency: An Event History Analysis of Congressional Tenure”. Artículo presentando en la reunión anual número 58 de la *Midwest Political Science Association*.

Fiorina, MP. (1974). *Representatives, roll calls, and constituencies*. Lexington Books.

Fox, RL., y Lawless, JL (2003): “Family structure, sex-role socialization, and the decision to run for office” en *Women & Politics*, Vol. 24, N° 4, pp. 19-48.

Fox, R. y Lawless, JL. (2004): “Entering the arena? Gender and the Decision to Run for Office” en *American Journal of Political Science*, Vol. 48, N° 2, pp. 264-280.

Fox, R. y Lawless, JL. (2005a). *It takes a candidate. Why women don't run for office*. Cambridge University Press, Nueva York.

Fox, R. y Lawless, JL. (2005b): “To run or not to run for office: Explaining Nascent Political Ambition” en *American Journal of Political Science*, Vol. 49, N° 3, pp. 642-659.

Fox, RL. y Lawless, JL. (2010): "If only they'd ask: Gender, recruitment, and political ambition" en *Journal of Politics*, Vol. 72, N° 2, pp. 310- 326.

Fox, RL. y Lawless, JL. (2013): *Girls just wanna not run. The gender gap in young americans political ambition*. Washington DC, American University.

Franceschet, S. (2011): "Gendered institutions and women's substantive representation: Female legislators in Argentina and Chile". En Krook, ML. Y Mackay, F. (eds.) *Gender, Politics and Institutions. Towards a Feminist Institutionalism*. Hampshire, Palgrave Macmillan, pp. 58-78.

Franceschet, S. y Piscopo, J. (2014): "Sustaining gendered practices? Power, parties and elite political networks in Argentina" en *Comparative political studies*, Vol. 47, N° 1, pp. 85-110.

Fulton, S., Maestas, CD., Maisel, LS., Stone, WJ. (2006): "The sense of a woman: Gender Ambition, and the decisión to run for Congress" en *Political Research Quarterly*, Vol. 59, N° 2, pp. 235-248.

Gretchen, H. y Levitsky, S. (2004): "Informal Institutions and Comparative Politics: A Research Agenda" en *Perspectives on Politics*, Vol. 2, N° 4, pp. 725-740.

Herrick, R. y Moore MK. (1993): "Political ambition's effect on legislative behavior: schlesinger's typology reconsidered and revisited" en *The Journal of Politics*, Vol. 55, N° 3, pp. 765-776.

Hibbing, JR. (1988). "Legislative Institutionalization with Illustrations from the British House of Commons" en *American Journal of Political Science*, Vol. 32, N° 3, p. 681-712.

Hibbing, JR. (1999): "Legislative Careers: Why and How We Should Study Them" en *Legislative Studies Quarterly*, Vol. 24, N° 2, pp. 149-171.

Hinojosa, M. (2012): *Selecting women, electing women: Political representation and candidate selection in Latin America*. Philadelphia, Temple University Press.

Huddy, L. y Terkildsen, N (1993): "The Consequences of Gender Stereotypes for Women Candidates and Types of Office" en *Political Research Quarterly*, Vol. 46, N° 3, pp. 503-525.

Hughes, MM. y Paxton, P. (2007): "Familiar theories from a new perspective: the implications of a longitudinal approach to women in politics research" en *Politics & Gender*, Vol. 3, N° 3, pp. 370-378.

Hughes, MM. y Paxton, P. (2008): “Continuous change, episodes, and critical periods: a framework for understanding women’s political representation over time” en *Politics & Gender*, Vol. 4, N° 2, pp. 233-264.

Hussein, A. (2015): “The use of triangulation in social sciences research: Can qualitative and quantitative methods be combined?” en *Journal of Comparative Social Work*, Vol. 4, N°1.

Jacobs, D., Paxton, PM., Jackson, AL., y, Malone, CA. (2011): “Murder, political resources and women’s political success” en *Social Science Research*, Vol. 42, pp. 513-526.

Johnson, N. (2001): “¿Democracia a medias? La representación de la mujer en cargos políticos electivos en el Uruguay, 1984-1994” en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Vol. 12, pp. 69-96.

Johnson, N. (2010): “Destapando la caja negra”: representación de género y procesos de selección de candidaturas, Uruguay 2009”. En Buquet, D. y Johnson, N (eds.), *Del Cambio a la Continuidad. Ciclo Electoral 2009-2010*. Montevideo, Fin de Siglo, pp. 71-104.

Johnson, N. (2014a): “La bancada femenina en Uruguay: un ‘actor crítico’ para la representación sustantiva de las mujeres en el parlamento” en *América Latina Hoy*, Vol. 66, pp. 145-165.

Johnson, N. (2014b): “Las barreras que la cuota no superó: selección de candidaturas y desigualdades de género en América Latina”. En Archenti, N. y Tula, MI (coords.), *La Representación Política Imperfecta. Logros y desafíos de las mujeres políticas*. Buenos Aires, Eudeba, pp. 37-61.

Johnson, N. (2015): “El impacto de la cuota en la representación descriptiva de las mujeres en las elecciones uruguayas 2014”. En Johnson, N. (ed), *Renovación, paridad: horizontes aun lejanos para la representación política de las mujeres en las elecciones uruguayas 2014*. Montevideo, ICP-FCS-UdelaR – Cotidiano Mujer, pp. 21-104.

Johnson, N. (2016a): “Keeping Men In, Shutting Women Out: Gender Biases in Candidate Selection Processes in Uruguay” en *Government and Opposition*, Vol. 51, N°3, pp. 393–415.

Johnson, N. (2016b): “Participación y representación política. Diagnóstico prospectivo en brechas de género y su impacto en el desarrollo”. Uruguay, Informe OPP.

Johnson, N. y Celiberti, L. (2010): “Disputas democráticas: las mujeres en los espacios de representación política”. Serie *Cuestiones de agenda*, Friedrich-Ebert-Stiftung – Instituto de Ciencia Política. Montevideo, Uruguay.

Johnson, N. y Pérez, V. (2010): “Las mujeres en la oferta electoral al Parlamento. Composición de las listas y procedimientos de selección de candidaturas”. En Johnson, N. y Pérez, V., *Representación (S)electiva. Una Mirada de Género a la Elecciones Uruguayas 2009*. Montevideo, ONU Mujeres – Cotidiano Mujer – ICP-FCS-Udelar, pp. 55-96.

Johnson, N., Pérez, V., Rocha Carpiuc, C. (2015): “Carreras políticas y actuación parlamentaria en Uruguay. Un análisis de representación política y de género”. Proyecto Fondo Clemente Estable. Uruguay, FCE.

Johnson, N., Rocha, C. y Schenck, M (09/2013): “Hacia una Democracia Paritaria. La representación política de las mujeres”. Proyecto Regional Empoderamiento de las Mujeres para luchar contra las desigualdades. FLOW – Cotidiano Mujer – Área Género FCS-UdelaR.

Jones, MP., Saiegh, S., Spiller, PT., Tommasi, M. (2002): “Amateurs Legislators-Professional Politicians: The consequences of party-centered electoral rules in a federal system” en *American Journal of Political Science*, Vol. 46, N° 3, pp. 656-669.

Kathlene, L. (1995): “Position power versus gender power: who holds the floor?”. En Duerst-Lahti, G. y Kelly, RM. (eds.), *Gender power, leadership and governance*, pp. 167-194.

Kenny, M. (2007): “Gender, Institutions and Power: a critical review” en *Politics*, Vol. 27, N° 2, pp. 1-100.

Kenny, M. (2014): “A feminist institutionalist approach” en *Politics & Gender*, Vol. 10, N° 4, pp. 679-684.

Kenny, M. y Mackay, F. (2009): “Already Doin’ it for Ourselves? Skeptical Notes on Feminism and Institutionalism” en *Politics & Gender*, Vol. 5, N° 2, pp. 271-280.

King, CS. (1995): “Sex role identity and decision style: how gender helps explain the paucity of women at the top”. En Duerst-Lahti, G. y Kelly, RM. (eds.), *Gender power, leadership and governance*, pp. 67-92.

Krook, ML. (02/2007): “Are there feminist research methods” en *Second Conference of the Association of Feminist Epistemologies, Methodologies, Meta-physics, and Science Studies, Women and Gender Studies Program*. Arizona State University, Tempe, AZ.

Krook, ML. (2010a): “Beyond Supply and Demand: A Feminsit-Institutionalist Theory of Candidate Selection” en *Political Research Quarterly*, Vol. 63, N° 4, pp. 707-720.

Krook, ML. (2010b): “Women’s representation in parliament: a qualitative comparative analysis” en *Political Studies*, Vol. 58, pp. 886-908.

Krook, ML. (2016): “Violence against women in politics: a rising threat to democracy worldwide”, *paper presented at the International Political Science Association World Congress Poznan, Poland, 23-28/7*.

Krook, ML. (2017): “Violence against women in Politics” en *Journal of Democracy*, Vol. 28, N° 1, pp. 74-88.

Krook, ML. y Nugent, M. (2016): “Gender quotas do not pose a threat to ‘merit’ at any stage of the political process”. *Democratic Audit UK*.

Krook, ML. y Restrepo Sanín, J. (2016): “Violencia contra las mujeres en política. En defensa del concepto” en *Política y Gobierno*, Vol. 23, N° 2, pp. 459-490.

Krook, ML. y Restrepo Sanín, J. (2016): “Gender and political violence in Latin America. Concepts, debates and solutions” en *Política y Gobierno*, Vol. 23, N° 1, pp. 125-157.

Lawless, J. (2009): “Sexism and Gender Bias in Election 2008: A More Complex Path for Women in Politics” en *Politics & Gender*, Vol. 5, N° 1, pp. 70-80.

Leoni, E., Pereira C. y Rennó L. (2004): “Political survival strategies: political career decisions in the brazilian chamber of deputies” en *Journal of Latin American Studies*, Vol. 36, pp. 109-130.

Lovenduski, J. (1992): “Gender and Politics”. En Hawkesworth, M. y Kogan, M. (eds.), *Encyclopedia of Government and Politics*. Londres, Routledge, pp. 603-615.

Lovenduski, J. (1998): “Gendering Research in Political Science” en *Annual Review of Political Science*, Vol. 1, pp. 333-356.

Lovenduski, J. (2014): “The institutionalisation of sexism in politics” en *Political Insight*, Vol. 5, N° 2, pp. 16-19.

Lovenduski, J. (2016): “The Supply and Demand Model of Candidate Selection: Some Reflections” en *Government and Opposition*, Vol 51, N° 3, pp. 513-528.

Lucardi, A. y Micozzi, JP. (2016): “The effect of the electoral cycle on legislators’ career strategies. Evidence from Argentina, 1983-2007” en *Legislative Studies Quarterly*, Vol. 41, N° 4, pp. 811-840.

Mackay, F. (01/2009): “Institutionalising ‘new politics’ in post devolution Scotland: ‘nested newness’ and the gendered limits of change”. Artículo presentado en la European Conference on Politics and Gender, Queen’s University Belfast.

Mackay, F. (2011): "Conclusion: Towards a Feminist Institutionalism?". En Krook, ML. y Mackay, F. (eds.), *Gender, Politics and Institutions. Towards a Feminist Institutionalism*. Hampshire: Palgrave Macmillan, pp. 181-196.

Mackay, F. (2014): "Nested newness, institutional innovation, and the gendered limits of change" en *Politics & Gender*, Vol. 10, N° 4, pp. 549-571.

Mackay, F., Kenny, M. y Chappell, L. (2010): "New institutionalism through a gender lens: Towards a Feminist Institutionalism?" en *International Political Science Review*, Vol. 31, N° 5, pp. 573-588.

Mayhew, DR. (1974). *Congress: The electoral connection*. New Haven, Yale University Press.

Moraes, JM. (2008): "Why factions? Candidate Selection and Legislative Politics in Uruguay". En Siavelis, PM. y Morgenstern, S. (eds), *Pathways to Power. Political Recruitment and Candidate Selection in Latina America*. Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press.

Morgenstern, S. (2002). "Explaining Legislative Politics in Latin America". En Morgenstern y Nacif, *Legislative Politics in Latin America*. New York, Cambridge University Press.

Morgenstern, S. (2004). *Patterns of Legislative Politics: Roll-Call Voting in Latin America and the United States*. New York, Cambridge University Press.

Morgenstern, S. (2006). "Limits on Exporting the U.S Congress Model to Latin America". En Power, Timothy J. y Nicol C. Rae (eds.), *Exporting Congress?: The Influence of the U.S. Congress on World Legislatures*. Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.

Morgenstern, S. y Siavelis, PM. (2008): "Candidate recruitment and selection in Latin America: a framework for analysis" en *Latin American Politics and Society*, Vol. 50, N°4, pp. 27-58.

Norris, P. (1997): "Procesos de reclutamiento legislativo: una perspectiva comparada". En Uriarte E. y Elizondo A. (coords.), *Mujeres en Política. Análisis y Práctica*. Barcelona, Ed. Ariel SA, pp. 149-181.

Norris, P. y Inglehart, R. (2004): *Cultural barriers to women's leadership: A worldwide comparison*. Journal of Democracy.

Norris, P., y Lovenduski, J. (1993): "'If only more candidates came forward': Supply-side explanations of candidate selection in Britain" en *British Journal of Political Science*, Vol. 23, N° 3, pp. 373-408.



Norris, P., & Lovenduski, J. (1995). *Political recruitment: Gender, race and class in the British Parliament*. Nueva York, Cambridge University Press.

Norton, N. (1995): "Women it's not enough to be elected: committee position makes a difference". En Duerst-Lahti, G. y Kelly, RM. (eds.), *Gender power, leadership and governance*, pp. 115-140.

O'Brien, DZ. (2015): "Rising to the Top: Gender, Political Performance, and Party Leadership in Parliamentary Democracies" en *American Journal of Political Science*, Vol. 59, N° 4, pp. 1022-1039.

Paine, M. y Allamand, A. (2006): "Sistema de elección presidencial y gobernabilidad democrática" en *La Política Importa*, Capítulo 2. BID-IIDAE.

Paine, Zovatto, Carrillo y Alemand (2006): "Sistema de elección legislativa y gobernabilidad democrática" en *La Política Importa*, Capítulo 3. BID-IIDAE.

Palmer, B. y Simon, D. (2003): "Political Ambition and Women in the US House of Representatives, 1916-2000" en *Political Research Quarterly*, Vol. 56, N° 2, pp. 127-138.

Paxton, P., Kunovich, S. y Hughes, MM. (2007): "Gender in Politics" en *Annual Review of sociology*, Vol. 33, pp. 263-284.

Paxton, P., Hughes, MM. (2015): "The increasing effectiveness of national gender quotas, 1990-2010" en *Legislative Studies Quarterly*, Vol. 40, N° 3, pp. 331-362.

Pérez, V. (2006): "52% del electorado, 11% del parlamento: Factores culturales y representación política femenina en Uruguay" en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Vol. 15, pp. 57-81.

Pérez, V. (2011): *Entre lo público y lo privado: género y ambición política en el Cono Sur*. Tesis de Maestría. Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Pérez, V. (05/2015a): "Las mujeres en política en Uruguay. De la cuota a la paridad: una reforma necesaria". Policy paper, N° 5. ICSO – Universidad Diego Portales.

Pérez, V. (2015b): *La participación política de las mujeres en el nivel sub-nacional en Uruguay. Elecciones departamentales y municipales 2015*. Montevideo, Cotidiano Mujer.

Piscopo, JM. (2016a): "Capacidad estatal, justicia criminal y derechos políticos. Nueva mirada al debate sobre la violencia contra las mujeres en política" en *Política y Gobierno*, Vol. 23, N° 2, pp. 437-458.

- Piscopo, J.M. (2016b): 'When Informality Advantages Women: Quota Networks, Electoral Rules and Candidate Selection in Mexico' en *Government and Opposition*, Vol. 51, N° 3, pp. 487–512.
- Pitkin, H. (1967/1985): *El concepto de representación*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- Rohde, D. (1979): "Risk-Bearing and progressive ambition: the case of members of the United States House of Representatives" en *American Journal of Political Science*, Vol. 23, N° 1, pp. 1-26.
- Rosenbluth, F., Kalla, J. y Teele, D. (2015): *The female popiscolitical career*. Women in Parliaments Global Forum and The World Bank.
- Samuels, D. (2003): *Ambition, Federalism, and Legislative Politics in Brazil*. Nueva York, Cambridge University Press.
- Schlesinger, JA. (1966). *Ambition and politics: Political careers in the United States*. Chicago, Rand McNally.
- Schneider, MC., Holman, MR., Diekman, AB., McAndrew, T. (2015): "Power, conflict, and community: how gendered views of political power influence women's political ambition" en *Political Psychology*, Vol. 37, N°4, pp. 515-531.
- Shvedova, N. (2002): "Obstáculos para la participación de la mujer en el parlamento". En Ballington, J. y Méndez-Montalvo, M. (eds.), *Mujeres en el Parlamento. Más allá de los números*. Estocolmo, International IDEA, pp. 63-84.
- Schwindt-Bayer, LA. (2010): *Political Powers and Women's Representation in Latin America*. Nueva York, Oxford University Press,
- Squire, P. (1988): "Career opportunities and membership stability in legislatures" en *Legislative Studies Quarterly*, Vol. 13, N° 1, pp. 65-82.
- Stivers, C. (1993): *Gender Images in Public Administration*. Londres, SAGE.
- Van Dijk (1996): *Estructuras y funciones del discurso*. Siglo veintiuno editores. España – México.
- Van Dijk (2001): "Critical Discourse Analysis". Pp. 352-371.
- Verge, T. y Espírito-Santo, A. (2016): "Interactions between Party and Legislative Quotas: Candidate Selection and Quota Compliance in Portugal and Spain" en *Government and Opposition*, Vol. 51, N° 3, pp. 416–39.

Verge, T. y Claveria, S. (2017): “Gendered Political Resources: The case of party office” en *Party & Politics*, pp. 1-13.

Weldon, SL. (2006): “The Structure of Intersectionality: A Comparative Politics of Gender” en *Politics & Gender*, Vol. 2, Nº 2, pp. 235-248.

Wojcik, S. y Mullenax, S. (2017): “Men idle, women network: How networks help female legislators succeed” en *Legislative Studies Quarterly*.

### **Otras fuentes:**

- Panorama general. *Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Desarrollo humano para todos*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Washington DC, Estados Unidos. Disponible en: <http://www.undp.org.uy/>
- Union Interparlamentaria. 2017. “Women in National Parliaments” disponible en: <http://archive.ipu.org/wmn-e/world.htm>